

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE**  
**PALENCIA**



**IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS**  
**PROCESOS EDUCATIVOS DE ATENCIÓN A**  
**LA DIVERSIDAD**

Trabajo Fin de Grado de Educación Primaria

Autora: Celia Pescador Ortega.

Tutora: Elena Ruiz Ruiz.

Palencia, Junio 2013.

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
3.1. Relevancia en el Currículo de la etapa de Educación Primaria.....	8
3.2. Referencia en la LOE.....	9
3.3. Relación con asignaturas del Grado de Educación Primaria.....	9
3.4. Relación con las Competencias del Grado de Educación Primaria.....	11
3.5. Relación con los Objetivos del Grado en Educación Primaria.....	12
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
4.1. Relación familia- escuela.....	13
4.1.1. Factores que condicionan la colaboración familia- escuela.....	13
4.1.2. Influencia de las expectativas de la familia en el aprendizaje de los alumnos.....	16
4.1.3. Tipos de participación familiar en la escuela.....	17
4.2. Familia, escuela y discapacidad.....	19

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS OBJETO DE ESTUDIO.....	32
5.1. ¿En qué momentos se pone de manifiesto la colaboración de las familias?.....	33
5.2. Centro A.....	35
5.3. Centro B.....	38
5.4. Síntesis del análisis comparativo.....	41
6. PROPUESTA DE MEJORA.....	45
6.1. Propuesta de mejora para el centro A.....	45
6.2. Propuesta de mejora para el centro B.....	47
7. CONCLUSIONES.....	49
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
9. ANEXOS.....	54
Anexo 1-Modelo de evaluación psicopedagógica	
Anexo 2-Modelo para citar a los padres a una reunión	
Anexo 3-Resumen de la reunión con padres	
Anexo 4-Modelo para citar a una sesión de intervención con padres	
Anexo 5-Programa de actuación en el ámbito familiar	
Anexo 6-Boletín de evaluación	

## **RESUMEN**

La familia es el principal agente en el desarrollo y educación del niño, ésta se encargará de participar y mediar a lo largo de todo el proceso. El objetivo de este trabajo es analizar dos centros educativos y conocer las estrategias que se implementan para trabajar en colaboración con las familias. Este análisis de la relación familia-escuela va a estar centrado en la atención educativa a la diversidad, y más concretamente, en el factor de diversidad asociado a la discapacidad. Tras el estudio comparativo de los modelos de colaboración de ambos centros, se presentan algunas propuestas de mejora que pueden contribuir a optimizar los procesos de relación con las familias que ambos centros llevan a cabo.

**Palabras clave:** familia, escuela, diversidad, educación, participación, discapacidad.

## **ABSTRACT**

Family is the principal agent in child's development and education and it will take part all over the process. The target of this investigation is to analyze two educational centers and to know the strategies that are developed to collaborate with families. This analysis of the relationship between the family and the school will be focused on the attention educative to the diversity, concretely, in the diversity associated with disability. After the comparative study of the models of collaboration of both centers, some improvement proposals are presented that can optimize the relationship processes with families that both centers carry out.

**Key words:** family, school, diversity, education, participation, disability.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La educación en la diversidad es definida como un proceso amplio y dinámico que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales. La respuesta educativa a esta diversidad es tal vez, el reto más importante y difícil al que se enfrentan en la actualidad los centros docentes.<sup>1</sup>

Hablar de diversidad implica también entrar, necesariamente, en el mundo de las discapacidades, no tanto para delimitar conceptos, como para aclarar que nos unimos a las consideraciones como las que expone Manjón (2003), citado por Maeztu (2004), acerca de la discapacidad no como rasgo absoluto y objetivo, sino dependiente del momento histórico, de la sociedad y de la cultura que a una persona le ha tocado vivir. Ello depende de la interacción que se establece entre las expectativas y valores sociales respecto a la competencia de las personas y de las competencias que, efectivamente, un individuo determinado llega a alcanzar, por lo que la discapacidad no es una cuestión de individuos aislados, sino de la relación entre el individuo y la sociedad.

Al adentrarnos en el tema de la educación, debemos tener presente a la familia en todo momento, puesto que constituye el primer contexto de desarrollo en que el niño nace y se desarrolla. Es en este contexto en el que comienzan a establecerse lazos de afecto y dependencia que formarán parte del proceso de desarrollo del niño. Además, la familia deberá ofrecer las oportunidades suficientes para desarrollar habilidades y competencias personales y sociales que hagan que sus miembros crezcan con seguridad y se conviertan en seres autónomos capaces de relacionarse con los diferentes elementos de su entorno. De este papel se ha de encargar la familia, aunque también otros

---

<sup>1</sup> En el estilo de redacción de este trabajo se ha procurado un uso no sexista del lenguaje, haciendo una especial mención a la distinción de género cuando ha sido necesario. No obstante, en ocasiones, para facilitar la lectura del mismo, se ha utilizado el masculino genérico con la intención de representar a ambos géneros.

contextos, uno de los más importantes, la escuela, que contribuirá a desarrollar y reforzar estas capacidades.

La escuela tiene que reconocer que la familia quiere lo mejor para sus hijos e hijas, aunque haya desacuerdos en la adecuación de sus respuestas. Asimismo, la familia debe confiar en la escuela como un sistema importante de ayuda a la educación de sus hijos. Para ello, es primordial hablar, identificar los puntos de acuerdo y desacuerdo para que, desde una relación de respeto mutuo, se pueda potenciar la colaboración de la familia y favorecer la confianza y comunicación frente a la desconfianza y el recelo (Comellas, 2009).

La participación de la familia es un apoyo insustituible para el aprendizaje del alumno y el trabajo escolar. El acierto de implicar a las familias para lograr el éxito ha sido defendido por los educadores. Esta implicación facilita y aumenta la comunicación entre la escuela y la casa, y promueve la participación activa de los miembros de la familia en el aprendizaje de los alumnos. La evidencia de la investigación demuestra que los programas de intervención educativa pensados para incorporar a los miembros de la familia son significativamente más eficaces que los programas que van dirigidos exclusivamente al alumnado (Bronfenbrenner, 1986; Epstein, 1986; Walberg, 1984), citados por Wang (2001).

Es importante destacar que la implicación de la familia en la educación comprende no sólo una participación activa en los proyectos educativos de los centros como voluntarios o como planificadores de las actividades escolares, sino también como mediadores del aprendizaje de sus hijos, siendo responsables de su comportamiento y actitudes. Este compromiso puede tener formas muy variadas como compartir la información, asistir como voluntario a la clase o ayudar a los hijos en casa.

Se debe dar a los padres la oportunidad de conocer el proyecto de centro y participar en las decisiones sobre los programas directamente dirigidos a sus hijos y en la preparación de las distintas formas de atención a la diversidad. De esta manera, se asegura que las familias conozcan los planes de aprendizaje de sus hijos, el currículo del Centro y el progreso de sus hijos en él.

Destacando a los padres como primeros profesores de los niños, éstos juegan un papel muy significativo en el proceso de aprendizaje y de socialización. La implicación

familiar es también importante en las adaptaciones curriculares y en la atención a los alumnos con necesidades especiales que requieren el apoyo de servicios educativos excepcionales.

Ahora bien, centrándome en lo anterior y basando en ello lo que posteriormente he desarrollado, la pregunta central sería: ¿cómo se pueden promover sentimientos de compromiso con el éxito de la escuela en las familias?, ¿cómo se puede estimular la participación de éstas?.

El desarrollo de este trabajo se basa en el conocimiento de la realidad que se ha venido viviendo a lo largo de los años, en cuanto a la situación de las familias, sus formas de relacionarse con la escuela y las medidas y estrategias que se han utilizado para mejorar y participar de forma activa en la educación de sus hijos. Además se hace un pequeño estudio de dos centros educativos, lo que en ellos se promueve para trabajar en conjunto con las familias, y partiendo de que todo es mejorable, he tratado de plantear dos propuestas de mejora, de acuerdo a cada uno de ellos.

El trabajo consta de dos partes, una primera donde se incluye una breve revisión teórica acerca del papel de la familia en la escuela, en general, y la importancia de su colaboración, en particular, cuando se trabaja en contextos donde la diversidad está muy presente. En la segunda parte se presenta un análisis comparativo del modelo de colaboración familia-escuela llevado a cabo por dos centros escolares y se sugieren algunas propuestas de mejora en relación con los mismos. Y por último, tras conocer lo que en los dos centros se trabaja, se hace una pequeña valoración y comparación de los dos casos, y una conclusión general de lo que supone la participación de la familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, como punto final del trabajo.

## **2. OBJETIVOS**

Con la realización de este Trabajo Fin de Grado de Educación Primaria, pretendo conseguir los objetivos que detallo a continuación, que, a su vez, guardan relación con algunas de las competencias más importantes que se supone debe adquirir un futuro profesional de la docencia para un eficaz desempeño de su labor profesional. A ellas me referiré en otro apartado de este trabajo. Tras haber recibido la formación necesaria, los objetivos son los siguientes:

- Analizar, desde el un punto de vista teórico-práctico, diferentes modelos de colaboración familia-escuela.
- Valorar las consecuencias que, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tiene la implicación de la familia, de manera especial en contextos de diversidad funcional.
- Recabar información de autores especialistas sobre la temática que ayuden a sentar las bases del desarrollo de diferentes prácticas de colaboración de la familia en la escuela.
- Analizar, en la legislación educativa vigente, la importancia que se otorga a la participación e implicación de la familia en la vida de los centros educativos.
- Investigar sobre los diferentes modos y posibilidades de participación de las familias en el centro a partir de buenas prácticas docentes.
- Realizar una propuesta de mejora favorecedora de la participación de las familias, vinculada a contextos de diversidad, y más concretamente, centrada en la diversidad funcional.



### **3. JUSTIFICACIÓN**

El principal motivo por el que he elegido el tema “Implicación de las familias en los procesos educativos de atención a la diversidad”, es porque responde a motivaciones personales, relacionadas estas con mis planes futuros y con la vivencia de una experiencia familiar. Desde que empecé a estudiar el Grado de Educación Primaria y cursé algunas asignaturas en las que se abordaba este tema, se afianzó e incrementó mi interés por esta cuestión.

Además, otro de los acontecimientos que hizo adentrarme más en esta materia, fueron las prácticas del tercer año, donde conviví en un aula específica con niños que tenían necesidades educativas especiales; donde viví nuevas experiencias, sentimientos diversos y muchas ganas de aprender. Tras observar y comprobar, en la realidad de un aula, la educación del alumnado, sus actitudes, comportamientos, normas, rendimiento, interés y su desarrollo psicológico y evolutivo, ello me ha llevado a seguir indagando sobre el tema y querer conocer más sobre él.

De acuerdo con Puigdemívol (2001), citado por Maeztu (2004), que insiste en la necesidad de asumir la diversidad como una labor conjunta, el desarrollo de este trabajo tiene gran relevancia, puesto que debemos tratar de llevar a cabo, como profesionales, estrategias que favorezcan el proceso educativo del alumnado, siempre teniendo presente la participación y colaboración de la familia. Pues ellos son un elemento más dentro de la educación, y por lo tanto, deben implicarse en la formación y desarrollo de los niños, por medio de un trabajo colaborativo, llegando a acuerdos y reforzando el trabajo fuera del aula.

#### **3.1. Relevancia en el Currículo de la etapa de Educación Primaria**

En relación con lo establecido en la legislación educativa vigente, tal y como recoge el DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, “la educación es una actividad planificada, que se llevará a cabo en un clima escolar, abierto, ordenado, afectivo y a la vez exigente, con expectativas y actitudes positivas por parte del profesorado, donde se valore el interés, el esfuerzo y se potencie la responsabilidad del alumno, ya que sin ellos no es posible el aprendizaje. Acciones que precisan la implicación y participación

de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos, incrementando su vinculación con los profesionales y con la vida de los centros docentes”.

También podemos observar la importancia de la relación familia-escuela en el artículo 10 correspondiente a la tutoría en el que se expone que “el profesor-tutor coordinará el trabajo del grupo de profesores y mantendrá una relación permanente con la familia”. Así mismo, en el artículo 11, referente a la autonomía de los centros, se establece que “con el objeto de respetar y potenciar la responsabilidad fundamental de las familias en esta etapa, los centros cooperarán estrechamente con ellas y establecerán mecanismos para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos, apoyando la autoridad del profesorado”.

### **3.2. Referencia en la LOE**

Como se indica en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, “el principio del esfuerzo, que resulta indispensable para lograr una educación de calidad, debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica. Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes”.

Por tanto, se puede comprobar que las referencias al papel de la familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en los centros escolares, es una constante a la que reiteradamente se alude en la normativa que regula la educación obligatoria.

### **3.3. Relación con asignaturas del Grado de Educación Primaria**

En lo referente a la relación de la propuesta temática con las competencias propias del título de Grado en Educación Primaria, el tema elegido está en estrecha relación con los conocimientos y capacidades adquiridos en la materia “Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad”, que se imparte en el segundo curso del Grado. Por lo tanto, el desarrollo de este tema de trabajo permite poner de manifiesto la adquisición de algunas de las competencias específicas que se han de adquirir al cursar dicha materia, a saber (según se expone en la memoria de dicho Título):

- Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado. Esta competencia se concretará en:
  - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
  - Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
  - Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.
  - Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
  - Ser capaz de reconocer, planificar, y desarrollar buenas prácticas de enseñanza- aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.

También está estrechamente relacionado con otra de las asignaturas impartidas en el primer año del Grado, como es el caso de “Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias”, en la que se adquieren una serie de competencias relacionadas con el tema de este trabajo, algunas de ellas son las siguientes, (según se expone en la memoria de dicho Título):

- Conocer y ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con familias y profesionales para llevar a la práctica el liderazgo que deberá desempeñar con el alumnado y con las propias familias. Esta competencia se concretará en:

- Conocer y saber ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a en relación con la educación familiar en el período 6-12 años.
- Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- Ser capaz de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

### **3.4. Relación con las Competencias del Grado de Educación Primaria**

Por último, destacar que, el desarrollo de este tema también guarda relación con buena parte de las competencias generales propias del Grado en Educación Primaria, en concreto con las siguientes:

1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### **3.5. Relación con los Objetivos del Grado en Educación Primaria**

En cuanto a los objetivos marcados del título de Grado de Educación Primaria, en la Guía del trabajo de fin de Grado Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid (2013), se especifica el objetivo principal del título: “formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación primaria, como también ser capaces de afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas, y realizar las funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo”.

Además, como profesionales, y destacando los objetivos más relacionados con el tema de mi trabajo, debemos:

- Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.1. Relación familia-escuela: algunas precisiones**

La familia constituye el primer contexto en el que el niño crece y se desarrolla, pues aquí se adquieren una serie de valores, costumbre y creencias, además de ser la primera institución educativa y socializadora del niño. Los padres tienen la responsabilidad de educar a sus hijos, esta labor se verá enriquecida junto con la de los sistemas educativos y sociales, con quienes tendrán que establecer una adecuada comunicación.

#### 4.1.1. Factores que condicionan la colaboración familia- escuela

Al conocer la relación de la familia con la escuela, nos damos cuenta de que a lo largo del tiempo, la institución escolar se ha visto de diferente forma por parte de la sociedad: en la década de los cincuenta, la gente tenía gran confianza en lo que la escuela desarrollaba con los hijos, puesto que el hecho de acudir a la escuela era un privilegio. En la época en la que la educación era un derecho, se empezaron a cuestionar los aprendizajes y métodos de enseñanza, las familias estaban preocupadas por lo que sus hijos pudieran aprender. Tras un largo tiempo, en la década de los setenta, se unificó la idea de que la familia tenía que estar al tanto de lo que ocurría en la escuela, puesto que se comienza a reconocer que la escuela, además de obligatoria, es de todos.

Dentro de esta relación familia-escuela, es importante destacar que la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), establece que las medidas tomadas para incrementar la calidad de la educación, se sustentan, principalmente, en el reconocimiento de los derechos y los deberes de los padres, puesto que la ley los define como los primeros responsables de la educación de sus hijos. Entre los derechos que contempla la legislación, señalo los siguientes:

- Derecho a la libre elección de centro
- Derecho a estar informados sobre el progreso de aprendizaje e integración socio-educativa de los hijos.

- Derecho a ser oído en todas aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de los hijos.
- Deber de conocer, participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, en colaboración con los profesores y los centros.

Como bien he señalado anteriormente, los padres, como principales responsables de la educación de sus hijos, deben hacer uso y ser conscientes de los deberes y derechos que les corresponden. Entre otros, el de conocer, participar y apoyar la evolución del proceso educativo de los hijos.

Ambas instituciones, escuela y familia, deben actuar unidas, manteniendo una buena relación para poder colaborar y cumplir funciones complementarias. Es necesario que los padres colaboren con la escuela de forma activa, puesto que ello llevará a desarrollar una buena labor educativa, tomando decisiones conjuntamente. Esta situación de trabajar unidos, conlleva que los padres y los maestros estén en continuo contacto, lo que mejora el nivel de confianza recíproca tutor-padres, tutor-alumnos y padres-hijos.

Los padres muestran interés por la educación de sus hijos, pero hay diferentes maneras hacerlo y por lo tanto, se puede trabajar desde diferentes puntos de vista, dependiendo de cada maestro, cada familia y cada escuela. Todo ello bajo el objetivo de conseguir la participación de toda la comunidad educativa, como factor principal que marcará la calidad de la educación de los hijos.

Nord (1998), citado por Sánchez (2006), afirma que “el involucramiento de los padres en la educación de su hijo es importante para el éxito escolar, pero no todos los niños tienen padres que se involucren en su escuela”. Según esta afirmación, pueden darse casos en los que la familia no muestre ningún interés por conocer lo que se hace en la escuela, y mucho menos participar en ello. Por lo tanto, en estas situaciones se hace complicado poder conseguir una buena calidad de la educación, puesto que se trata de una tarea conjunta y se hace relevante la ausencia de uno de los participantes.

Cuando la participación de la familia en la educación de su hijo es activa, conlleva una serie de ventajas o beneficios para ellos, para sus hijos y para los maestros. Brown (1989), citado por Sánchez (2006), menciona: “Cuando la familia participan en la educación de sus niños, se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del niño, ayuda a los padres a desarrollar

actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona una mejor comprensión del proceso de enseñanza (p.1)”.

Bello (1996), realizó una serie de entrevistas a padres, maestros y directores de escuelas primarias, los cuales mencionan que “cuando la relación entre padres y maestros es buena, el aprovechamiento es mayor en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Con esta afirmación, se puede decir que los niños se ven beneficiados en sus actitudes hacia la escuela, cuando observan que sus padres se interesan por su educación y participan con la escuela.

Teniendo en cuenta el estudio de investigación acerca de los modelos de relación familia-escuela realizado por Maritza y Neva (2006), citado por Maeztu (2004), se puede comprender mejor esta relación atendiendo a diversos aspectos como son los intereses, las expectativas y las creencias familiares. Por tanto, se deduce que los alumnos, cuyos padres muestran más atención en su educación, presentan actitudes más positivas ante sus estudios y, en general, mejores resultados.

Por otra parte, es importante destacar la actitud que un maestro debe adoptar ante situaciones en las que las familias, con un estatus socioeconómico bajo o muy bajo, no participan en la educación de sus hijos de forma activa, pues ven como algo normal el fracaso escolar, y no valoran el aprendizaje académico. Es una situación muy complicada a la que se debe hacer frente de la mejor manera, pero siempre teniendo en cuenta que no se podrá contar con la participación de la familia, y por tanto, no se desarrollará un trabajo conjunto, sino que todo lo que se realice será por parte de la escuela únicamente.

Además, a la hora de contar con la participación de las familias, debemos conocer los *tipos de familias* que existen, puesto que las hay muy participativas, dispuestas a todo e informadas de todo; las que están ausentes, que ni se molestan mucho ni poco, simplemente cumplen con lo justo; y las desinteresadas que aparecen puntualmente por el colegio para aclarar algún asunto. En general se observa, que tanto en el seno familiar como en el centro escolar, el principal obstáculo para favorecer y responder las necesidades de los niños, es la falta de tiempo.

Es cierto que la educación de los hijos es más beneficiosa cuando los padres se dedican y muestran atención a ella, pero a veces, se hace complicado poder llevarlo a



cabo de forma correcta. Hay que desarrollar una colaboración activa y una adecuada comunicación entre ambos contextos, para ello se hace también necesario el realizar tareas educativas conjuntas, para llegar a conseguir un objetivo común entre ambos.

También hay que tener en cuenta que aun siendo maestros no sabemos hacerlo todo bien, todo es cuestionable, es más, se hace necesario, en muchas ocasiones, el tener que rectificar y seguir las indicaciones de las familias. Debemos expresar nuestras ideas, estar abiertos a sugerencias y cambios, y sobre todo, no mostrar una actitud de superioridad ante la familia, pues ambos podemos actuar. Y para hacer bien nuestro trabajo y poder educar a los niños, hay que saber desarrollar una acción conjunta. Pues cuando todo sale bien, la satisfacción personal y profesional es muy gratificante.

#### 4.1.2. Influencia de las expectativas de la familia en el aprendizaje de los alumnos

*“Lo que no se refuerza en el hogar, tiende a extinguirse”* (Aznar, 1998), citado por Maeztu (2004); la participación y colaboración de la familia en la educación de un niño, genera grandes beneficios en el mismo, y si tanto el profesorado como la familia sienten el apoyo mutuamente, esto hará que el aprendizaje del niño sea más completo y constante diariamente.

Por otro lado, según afirman Okagaki y Frensch (1998), citado por Sánchez (2006), “las creencias y conductas de los padres, y las percepciones que el hijo tenga acerca de éstas y de las expectativas de sus padres, es una variable que está relacionada con el éxito escolar” (p.142). Es decir, si un hijo ve que sus padres muestran interés en que él tenga éxito en la escuela, le motivará y tendrá buenas aspiraciones académicas. Si por el contrario, los padres no tienen motivación ni se preocupan por la educación de su hijo, éste tendrá un bajo rendimiento escolar.

A lo anterior, debemos añadir que el implicarse en la educación de un hijo no supone sólo “estar” o acudir a las reuniones. Sino que debe ser una participación real en la vida y las decisiones del colegio, que permita a la familia estar informada, al mismo tiempo que sus voces se escuchen. Por lo tanto, es fundamental que se sientan acogidos y valorados, que formen parte de las decisiones, puedan implicarse con facilidad y de esa forma ser un apoyo, donde la relación con el docente no sea unidireccional sino

bidireccional. En definitiva, que puedan sentirse como parte de la solución a los problemas y no como parte del problema.

También, el hecho de que el docente sepa escuchar de forma activa a la familia, beneficia la relación, pues los padres al sentirse escuchados saben que tienen un tiempo y un espacio para expresar sus ideas, sus pensamientos, sus temores, sus expectativas, etc. Desde la perspectiva que Cagigal (2005) llama “alianza de expertos”, los profesores y los padres son expertos en sus propios ámbitos, de forma que si ambas partes se escuchan y hay un tiempo planificado para ello, el provecho mutuo puede ser muy beneficioso. Entonces las familias se mostrarán muy colaboradoras al percibir que los profesores les llaman porque su ayuda es necesaria para educar a sus hijos.

#### 4.1.3 Tipos de participación familiar en la escuela

Se puede hablar de diferentes tipos de participación de los padres, Grolnick (1997), citado por Sánchez (2006), describe tres de ellos: “El conductual, el cognitivo-intelectual y el personal. El conductual se refiere a la participación de los padres en las actividades de la escuela y de la casa. El involucramiento cognitivo-intelectual se refiere a exponer al niño a actividades que lo estimulen intelectualmente, como ir a bibliotecas. El involucramiento personal se refiere a mantenerse informado y estar al corriente de su conducta y aprovechamiento del niño en la escuela”(p.538).

Con el fin de mantener e incrementar el interés de los padres, hay que llevar a cabo una actitud comunicativa real, crear un clima de confianza mutua y establecer un ambiente de colaboración, de entendimiento. Pues la participación de los padres hace más fácil el papel del maestro en la enseñanza, el hecho de colaborar con actividades escolares crea una buena disposición para dar forma al aprendizaje del hijo. Las familias deben ser conscientes de que su presencia, interés y participación, en la educación de sus hijos da muy buenos resultados en el proceso educativo, y son imprescindibles para conseguir el éxito escolar de los mismos.

Para concluir, Comellas (2009) ofrece una síntesis de lo que se debería hacer y evitar para tratar de fortalecer los lazos de colaboración entre las familias y la escuela:

- **Lo que se debería hacer...**

- Hablar de forma periódica y continuada la familia y la escuela sin angustias y sin prisas.
- Llevar a cabo reuniones entre familia y escuela no vinculadas a situaciones concretas más o menos problemáticas, sino incorporadas y programadas.
- Comentar el día a día con niños y adolescentes, con padres y madres, tutores y tutoras, de modo más continuado para no llegar a conocer los comportamientos que no son positivos de forma causal.
- Desarrollar actitudes de respeto que solamente se pueden construir hablando, reconociendo la diversidad de centros y modelos familiares y profundizando en un mayor conocimiento, lo que no quiere decir compartirlo todo.
- Tener interés en compartir acuerdos básicos con la escuela.

- **Lo que no deberíamos hacer...**

- Crear barreras entre las familias ni entre las familias y la escuela, con desconfianzas y poca comunicación.
- No dar credibilidad a las familias o a la escuela ya que se crea un espacio de oscuridad que deja sin respuesta educativa a niños y jóvenes.
- Pensar que para educar a nuestros hijos e hijas no hace falta compartir criterios con el centro educativo.

Por último, resaltar que una escuela aislada del contexto familiar y social carece de sentido, por lo tanto, en esta línea podría parecer innecesario hablar de la importancia de la relación entre la familia y la escuela. Puesto que ambos contextos “comparten” un mismo niño, la comunicación entre escuela y familia debe ser fluida y basada en la confianza y el respeto, ya que ambos deben asumir sus obligaciones educativas. A

veces, la falta de información hace que la familia se desinterese en cierta medida, en otras ocasiones es el carácter cerrado del profesorado el que deja a las familias de lado. Desde este punto de vista, el profesorado debe asumir que la familia es un agente más en la educación, por lo que se debe luchar por trabajar conjuntamente, cada cual desde su rol, asumiendo la responsabilidad que le toca. En definitiva, hay que evolucionar hacia la complicidad y el mutuo apoyo para conseguir la mejor atención a las necesidades del niño.

## **4.2. Familia, escuela y discapacidad**

Cada familia es un sistema abierto en continuo movimiento, cambio y reestructuración, en busca de una estabilidad y equilibrio entre todos los miembros que la componen. Es una unidad formada por distintas subunidades que pretenden conseguir un ajuste y una adaptación positiva. Los procesos que tiene lugar son interactivos de forma que cualquier suceso que ocurre en uno de los miembros repercute de una u otra forma en todos los demás.

Por consiguiente, las familias experimentan cambios cuando nace algún miembro, crece, se desarrolla, muere,... En determinadas ocasiones, ante ciertos hechos, se producen desadaptaciones. Una de ellas surge cuando nace un hijo con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad. El acontecimiento suele ser impactante y repercutirá en la familia a lo largo de todo el ciclo vital.

El nacimiento de un hijo con discapacidad supone un shock dentro de la familia, puesto que el hecho se percibe como algo inesperado, extraño, raro. Al recibir el comunicado del diagnóstico de la discapacidad, la inesperada noticia, supone un gran impacto en todo el núcleo familiar, y los sentimientos de aceptación, de rechazo y culpabilidad se mezclan constantemente.

La nueva situación recorre varias fases en las que intervienen diversos factores. Según Paniagua (1998), citado por Ruiz (2010), son las siguientes:

- *Fase se shock*: en un primer momento, la familia está aturrida y no sabe cómo actuar ante la nueva situación. También puede darse la incomprensión de la información que se recibe.

- *Fase de negación:* tras la desorientación inicial, muchas familias intentan ignorar el problema, negando que el hijo o hija presente discapacidad y cuestionando los diagnósticos que dan los profesionales. A pesar de tener un primer diagnóstico que deja clara la existencia de una discapacidad, muchas familias inician un recorrido por diferentes especialistas, con el fin de encontrar un diagnóstico diferente que se ajuste más a sus expectativas.
- *Fase de reacción:* tras la negación comienzan a darse los primeros pasos hacia la aceptación. Dentro de ésta pueden darse sentimientos de culpa, de enfado o depresión, aunque se supone que en este momento la familia está comenzando a entender que tener un hijo con discapacidad no tiene porqué suponer un problema, sino una situación que requiere de la búsqueda de estrategias diferentes a las que se hubieran llevado a cabo si no la presentara. Este periodo va a depender de muchos factores, entre ellos las características emocionales de la familia, su nivel económico y la capacidad de buscar recursos en el entorno que le ayuden a entender y aceptar mejor la nueva situación, la existencia en el entorno cercano de familias que estén en su misma situación o la fortaleza de los lazos familiares, lo que supone un gran apoyo para los afectados.
- *Fase de adaptación y orientación:* la mayoría de las familias llegan a la aceptación de la situación, lo que les permite pensar en qué hacer y cómo ayudar al hijo.

Ajuriaguerra (1980), citado por Sarto (2001), sostiene que las familias que tienen un hijo con necesidades educativas especiales reaccionan siguiendo unas pautas de conducta: cuando los lazos son fuertes, el hecho contribuye a la unión, y el hijo o se incorpora en el seno de la familia unida o los lazos entre el padre y la madre se estrechan excluyendo al niño; cuando los lazos son débiles tiende a perjudicar al niño. Otro factor que interviene de manera especial, según este autor, es la clase social, pues parece ser que las familias de clase baja y las del medio rural tienden a aceptar mejor la discapacidad que las de clase social alta y el medio urbano.

La llegada de un hermano con necesidades educativas especiales va a originar un cambio importante en la vida de aquéllos, que pasarán también por fases, al igual que el resto de familiares; lo que se refiere a la aceptación de la realidad, al rol social que ellos tienen que desempeñar y a la percepción personal de sí mismos (Stephen, 1978), citado

por Sarto (2001). Las actitudes de los hermanos, como miembros del sistema familiar van a ser determinante para la inserción familiar, escolar y social. El orden de nacimiento del hijo con discapacidad va a ejercer una influencia importante en la adaptación de los demás.

Según Freixa (1999), citado por Sarto (2001), se puede decir que a medida que los hermanos crecen las dificultades o los problemas pueden aumentar; desde los problemas de celos por una menor atención y dedicación de los padres, especialmente de la madre absorta de los cuidados y demandas del hijo con discapacidad, hasta la asunción de otros roles no propios, como cuidadores, maestros, etc. Parece ser que la relación entre los hermanos oscila a lo largo del desarrollo; es más difícil en la infancia, se hace aún más complicada y tensa en la adolescencia, para volver a ser más estable en la adultez.

Por otra parte, cabe destacar que la familia con un hijo con necesidades especiales debe desempeñar las mismas funciones que las demás, tareas encaminadas a satisfacer las necesidades colectivas e individuales de los miembros. La única diferencia es que cada una de ellas se hace más complicada de cumplir cuando se trata de atender al hijo con discapacidad, pues los recursos y apoyos de todo tipo se hacen más necesarios y, en ocasiones, permanentes, además de ocurrir que en la mayoría de los casos las familias no están preparadas para dar respuesta a las funciones derivadas de las mismas.

Como bien dice López Melero (2003), citado por Maeztu (2004), "...la cultura de la diversidad requiere una nueva manera de concebir la cultura profesional del docente. Una cultura que permia mejorar la práctica profesional desde la reflexión sobre la propia práctica". También señala que "la escuela de la diversidad requiere un trabajo cooperativo entre la familia y la escuela" (López Melero, 2003); además destaca que la acción conjunta debe partir de las siguientes bases: la comunicación, contacto, respeto, colaboración, participación, asunción de roles, etc., en definitiva conseguir un fin común.

Al situarnos en un contexto escolar, nos encontramos con la heterogeneidad propia de la realidad social y escolar actual, podemos contar con un grupo de alumnos y alumnas para los que se plantean unas respuestas especiales, puesto que no encuentran respuestas adecuadas a sus necesidades dentro de las medidas ordinarias habituales. Por tanto, una vez situados en el mundo de la discapacidad, la labor educativa no puede ser afrontada desde una perspectiva unidireccional, sino que debe ser necesariamente

interrelacionada, pues es aquí donde adquiere sentido el desarrollo personal de los individuos.

Siguiendo con lo anterior, los problemas que la mayoría de los padres detectan al querer escolarizar a sus hijos, están relacionados con la falta de recursos y de profesionales cualificados, especialmente por lo que se refiere a las discapacidades menos frecuentes; escasez de centros en zonas rurales y largas distancias a los mismos; sobrecarga de trabajo de los profesores y especialistas; existencia de diversas dificultades de aprendizaje y discapacidades en una misma escuela; masificación de los centros y elevado coste de los colegios privados.

Sorrentino (1990), Cunningham y Davis (1988) y Davis, Mckay y Eshelman (1988), citados por Sarto (2001), proponen algunas pautas para la intervención en familias ante esta situación. La intervención debe encaminarse a reflexionar sobre la situación real actual: qué es lo que sucede, qué puede ocurrir y qué se puede hacer, juntos, familia con todos sus componentes y los profesionales. Son importantes tanto las reacciones emocionales como las manifestaciones de afecto y cariño, que los padres facilitan a sus hijos en la interacción, así como el tipo y frecuencia de las relaciones que establecen. En general, los padres y educadores, deberían comportarse con sus hijos como si fueran más hábiles de lo que realmente demuestran, con el fin de motivar su conducta.

Enlazando con lo anterior, Puigdellivol (2001), citado por Maeztu (2004), destaca la importancia de *asumir la diversidad como una labor conjunta*, pues se hace necesario el hecho de planear principios, reflexiones, procedimientos y modos de acción para favorecer la atención a la diversidad en el marco escolar desde una perspectiva global. Son muchas las razones que nos llevan a considerar lo importante que son las tareas vinculadas a establecer una relación con las familias, teniendo mayor fuerza en los casos de padres de alumnos con discapacidad. A continuación, expongo de forma resumida, las cuatro razones que Puigdellivol destaca:

- La importancia de considerar que la familia constituye el primer entorno educativo en el que se han desarrollado los alumnos, que llegan a la escuela con numerosos e importantes aprendizajes adquiridos del medio familiar, sobre los cuales se debe desarrollar la labor docente.

- La colaboración de la familia permite extender el alcance del propio aprendizaje escolar y dotarlo de un mayor significado, sin que deba concebirse el aprendizaje escolar desvinculado del entorno y de la vida cotidiana y no sólo en áreas referidas a los hábitos y al comportamiento sino también en el terreno de los aprendizajes más académicos.
- Se debe considerar también la escuela como punto de referencia para los padres, lo que da medida de la importancia de su labor orientadora. La escuela abre un mundo de socialización nuevo para el alumno/hijo, que pasará a relacionarse cotidianamente con sus iguales y a asumir cotas de autonomía en relación al ámbito familiar progresivamente más elevadas.
- La importancia de la escuela como ámbito de encuentro entre los padres, ya que suele ser uno de los pocos espacios en el que convergen grupos de padres con hijos de una misma edad, con lo que ello conlleva la posibilidad de contraste e intercambio de opiniones y actitudes en relación a la educación de sus hijos y a los rasgos más específicos de cada etapa de su desarrollo.

Ahora bien, cabe destacar la importancia que tiene para el equipo docente, que la familia aporte información acerca de la historia preescolar del alumno con necesidades educativas especiales, de la dinámica existente en el hogar, además de conocer las expectativas que tienen los padres sobre el progreso escolar de su hijo. No obstante, se hace necesario tener un conocimiento sin perjuicios de ambos entornos, respeto mutuo y claridad sobre las posibilidades de acción conjunta.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales habitualmente requiere la intervención de varios profesionales, desarrollando una acción conjunta y coordinada de profesor-tutor, profesor de apoyo, logopedia, psicólogo, profesores especialistas..., ya que el proceso, en sí mismo, constituye un todo. El intercambio de información se suele hacer mediante *entrevistas* con los padres, cuya finalidad principal es ofrecer a la familia todo lo importante acerca de los progresos o dificultades de su hijo, la metodología a seguir, y proponer actuaciones que puedan poner en marcha por parte de ellos, y compartir recursos que se desarrollan en relación con el niño.



Los resultados del estudio realizado por el Equipo de Investigación Sociológica del IMSERSO, dirigido por Gómez González (1998-1999), sobre las *familias con hijos menores de seis años con alguna discapacidad*, nos da un informe detallado acerca de las características de dicho colectivo. Aunque el estudio es de hace algunos años, nos permite configurar una imagen aproximada de la realidad actual. Señalo, a continuación, algunas de sus conclusiones.

La mayoría de las familias vive en el medio urbano, de manera que siete de cada diez residen en ciudades de más de 50.000 habitantes, cinco de cada diez en ciudades de más de 250.000 un 11% vive en zonas rurales de menos de 10.000 habitantes. Son familias compuestas por cuatro miembros, con ingresos medios cercanos a 1.200 euros mensuales y con un nivel de estudios elevado por parte del responsable del hogar. Se aprecian más problemas en las familias con menores con discapacidad que viven en las zonas rurales como consecuencia también de una menor cobertura de los servicios tanto sanitarios como sociales.

Aunque un número importante son familias con dos hijos, no podemos olvidar que muchas de ellas son numerosas (21%) y otras tienen siete o más miembros (3%); esto hace que se agrave la situación por la que pasan. Respecto a la situación económica cabe destacar la relativa a aquellas familias cuyo responsable económico es jubilado, parado o ama de casa (5%) o que son familias monoparentales (1%); y cerca de un 30% de ellas tienen algunas dificultades económicas para cubrir las necesidades de todos sus miembros.

En cuanto a la aceptación o asimilación de la discapacidad, el 56% superan el impacto con un gran esfuerzo, lo que el equipo de investigación denomina asimilación media; el 26% la asimilan positivamente y una minoría, cercana al 17% no termina de asimilar el hecho del nacimiento de un hijo con discapacidad. El mismo informe señala que se produce un cambio traumático en la propia vida de la familia en cuanto a la dedicación, necesidades económicas, dinámica familiar. Son más de la mitad las que afirman que las repercusiones en general han sido negativas. Para un 28% no se observan cambios importantes, y sólo un 13% manifiesta que ha sido la propia discapacidad la que ha repercutido favorablemente en la familia.

Muchas de las circunstancias citadas anteriormente, hacen que las familias busquen servicios externos al centro educativo a los que acuden una vez finalizada la jornada

escolar de sus hijos. Ello implica desplazamientos, con frecuencia largos, costes económicos, además de personales y familiares, que deben asumir los padres. Además supone una gran inversión de tiempo, difícil de conciliar con la vida laboral. Hay que destacar que en las edades más tempranas de los niños con discapacidad, las madres tienden a renunciar su puesto laboral, ya que habitualmente son las que abandonan o posponen su actividad profesional para poder solventar esas necesidades de cuidado y de movilidad para la atención más especializada que requieren sus hijos.

Para finalizar, se puede afirmar que, si bien es cierto no todos los padres con hijos con discapacidad viven las mismas situaciones, pero un número importante de familias, en mayor o menor medida, ha tenido que hacer frente a alguna de ellas.

Lo que se debe conseguir en el ámbito educativo es que se desarrollen de manera efectiva las medidas de acción positiva que aseguren la igualdad de oportunidades y garanticen una educación de calidad para el alumnado con discapacidad que, además de ser un compromiso adquirido por la administración educativa, le corresponde, por derecho. Sólo así podrán las familias desempeñar el papel que como agentes de desarrollo en colaboración con los centros educativos tienen en la educación de sus hijos con discapacidad, e ir más allá de la permanente reivindicación de unos derechos que nadie cuestionaría si estuvieran hablando de un niño sin discapacidad (Jáudenes y Patiño, 2008), citados por Sanz (2009).

En definitiva, se pueden concretar, brevemente, las siguientes propuestas de actuación:

- Proporcionar a los padres información y orientación especializada, individualizada y permanente.
- Contar en los centros educativos con profesorado y profesionales especializados, con formación inicial y continua, que realicen la valoración y orientación psicopedagógica del alumno con discapacidad, con objeto de informar a las familias, prever la dotación de los recursos y apoyos necesarios y proporcionar la atención específica que cada caso requiera.
- Disponer de la necesaria estabilidad del profesorado y del trasvase de información para la adecuada coordinación interprofesional que debe

caracterizar la atención integral y global que se ha de prestar al alumnado con discapacidad en colaboración y en coherencia con la labor de las familias.

- Contar con la adecuada y suficiente dotación de recursos, personales y materiales, que den respuesta a las necesidades específicas de cada alumno con discapacidad escolarizado en el centro.
- Cubrir las necesidades que presentan las familias que tienen hijos con discapacidad para el acceso a los recursos técnicos y otros apoyos específicos que requieren las distintas discapacidades, y que facilitan la igualdad de oportunidades para sus hijos en el acceso a la educación, si bien suponen un coste añadido para las familias.
- Adoptar medidas que permitan la conciliación de la vida laboral y familiar, así como las relaciones con el entorno, con objeto de que los padres puedan cumplir su papel con todos sus hijos, con o sin discapacidad, mantener su puesto de trabajo, cuidar su relación de pareja y disfrutar de la vida familiar y social.

### **4.3. Estrategias de colaboración familia-escuela**

Es necesario resaltar, una vez más, la importancia y la necesidad del trabajo colaborativo, incluyendo a los profesionales y las familias, trabajo éste que Moya y Gil (2005), citados por Maeztu (2004), concretan en tareas como: *la comunicación entre el profesorado, planificación conjunta de la enseñanza, trabajo de los profesores de apoyo dentro del aula, compartir dudas o experiencias, colaboración familia-escuela, fomentar la colaboración, comunicación, voluntariado, acuerdos,...*

Se hace complicado que un maestro o maestra pueda dar respuesta adecuada en solitario a la heterogeneidad, que hay en las aulas, desarrollando al máximo las capacidades de las niñas y los niños. Si se abren las puertas a las familias y se le da la participación coherente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, seguramente los docentes contarán así, con una valiosísima ayuda y las respuestas educativas que darán a esos alumnos y alumnas serán más adecuadas y por supuesto individualizadas.

Como ya he señalado anteriormente, la relación entre la familia y la escuela ha de ser fluida y para ello, ambos han de colaborar en beneficio del alumnado con necesidades educativas especiales. Ciertamente, no existe un manual oficial para los educadores sobre cómo involucrar a los padres y madres en la vida del centro. Por otra parte, son pocas las instituciones que se dedican a formar a futuros maestros sobre la participación directa con las familias y la necesidad de ello. Por lo tanto, dependerá de cada centro la realización de cursos tanto para padres como para profesorado en los que enseñen las estrategias que permitan una mejor comunicación entre ambos.

Algunas de las estrategias que permiten que la relación sea satisfactoria y beneficiosa para el niño son, según Puigdellívol (1998), citado por Ruiz (2010):

- Conocer a la familia y conocer a la escuela: es importante que la familia entre en contacto con la escuela de forma global, y no sólo en los aspectos que tienen que ver con el tratamiento directo de los alumnos con necesidades educativas especiales. Por su parte, la escuela ha de informar sobre el proyecto educativo en general y de las estrategias que se llevarán a cabo con este alumnado en particular.
- Respeto mutuo: el profesorado ha de tener en cuenta y respetar las opiniones de las familias aunque sus percepciones sean erróneas. Por otra parte, las familias han de percibir al profesorado como parte activa en la educación de sus hijos, considerando sus posibilidades de progreso.
- Claridad y realismo sobre las posibilidades de acción conjunta: tanto padres como profesores han de aceptar las necesidades educativas especiales y considerar no sólo las limitaciones, sino también las posibilidades de progreso y la evolución e influencia de la educación en su desarrollo.
- Intercambio de comunicación de forma continuada sobre el trabajo escolar: puede ser a través de agendas, anotaciones en el cuaderno, llamadas de teléfono o citas para reunirse con los padres.
- Facilitar y promover experiencias de interacción entre iguales en contextos no formales, como en actividades extraescolares, con el objetivo de facilitar la socialización del alumnado. Este aspecto toma gran relevancia en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales. A pesar de que la escuela

apuesta por la integración de este alumnado en aulas ordinarias son el fin de favorecer una educación lo más normalizada posible y no segregadora, en muchos casos estos alumnos tienen que salir al aula de apoyo con el fin de reforzar aquellos aspectos que se hace imposible que aprendan en contextos ordinarios. Por ello, estas actividades pueden ser un punto de refuerzo de estas relaciones, por lo que han de estar adaptadas a las necesidades del alumnado para permitir su participación.

- El tutor ha de concebirse como la figura de referencia en la relación escuela-familia: dado que es el principal responsable de la educación de su grupo y en muchas ocasiones, quien pasa más tiempo con el mismo, es muy importante que conozca bien, no sólo al alumnado, sino también a sus familias. De esta forma la relación será más cercana y habrá más confianza para exponer cualquier problema que pudiera surgir a lo largo del curso.
- Creación de escuelas de padres y madres, se trata de grupos de padres y madres que se crean en el centro para proporcionarles información sobre cómo abordar problemas acerca del proceso educativo de sus hijos e hijas, sobre el desarrollo y la psicología evolutiva, así como estrategias activas de intervención familiar y exposición de temas de interés del grupo.

Por otra parte, desde la escuela se pueden poner en marcha mecanismos para facilitar esta relación:

- Entrevistas: una entrevista entre padres y profesores ha de estar preparada de antemano. El profesor o profesora, por su parte, ha de tener clara la información que va a dar del alumno o alumna, la que va a demandar a la familia, los objetivos que quiere conseguir en el aula, el trabajo que se lleva a cabo en la misma y las estrategias a seguir en el hogar para que el trabajo se generalice.
- Agendas: el alumno puede contar con una agenda de ida y de vuelta en la que tanto profesores como padres anoten tareas a realizar, progresos o dificultades que van encontrándose los alumnos en el trabajo cotidiano.

- Encuentros no formales: la entrada o la salida al aula son momentos en los que pueden darse intercambios de información de manera rápida sobre aspectos importantes del alumnado.
- Comunicación telefónica o vía internet: las nuevas tecnologías suponen un avance a la hora del intercambio de información de forma rápida y eficaz.

Las actividades de colaboración pueden incluir las que proporcionan información, las que comparten información, apoyo colaborativo para actividades de los programas escolares, las de tipo colaborativo en la comunidad escolar, y las de entrenamiento de los padres. Según Shea y Baner (1999), pueden ser concebidas como un continuo basado en: el compromiso de tiempo que puede hacerse, la magnitud de apertura personal que los padres desean y pueden alcanzar, y la cantidad de participación personal deseada.

- *Actividades que proporcionan información*: en las actividades que proporcionan información, la familia la recibe de manera pasiva. La información usualmente es objetiva y el contacto entre el profesional y los padres es breve. Ejemplos de actividades de esta área son las notas por escrito, las llamadas telefónicas, los informes periodísticos, los avisos, los anuncios de reuniones y programas, y los boletines.
- *Actividades que comparten información*: la más común de las actividades que comparten información es la reunión entre padres y profesores. En educación especial, se realiza con los padres al menos un encuentro al año para comentar y exponer el Proyecto Educativo de Centro. Además, se pueden realizar entrevistas para planificar y poner en práctica actividades de colaboración, como programas de manejo de conducta y de solución de problemas. La información también puede compartirse por medio de agendas que el niño lleva al hogar y a la escuela y donde los padres y el maestro comparten noticias escritas sobre el desempeño del niño y otras preocupaciones comunes.
- *Apoyo colaborativo para programas escolares*: las actividades en el área de apoyo colaborativo para programas escolares requieren un aumento de la actividad y el compromiso por parte de los integrantes de la familia. Una

actividad común en el área de apoyo para el programa escolar es la intervención hogar/escuela, en la que los miembros de la familia trabajan juntos para poner en práctica las metas y objetivos del Proyecto Educativo de Centro.

- *Colaboración en la comunidad escolar:* la colaboración, es decir, el trabajo en conjunto para lograr una tarea en la comunidad escolar, por lo general requiere un compromiso significativo de tiempo por parte de los miembros de la familia. En la colaboración de la comunidad escolar, los miembros de la familia pueden actuar como paraprofesionales, instructores, voluntarios o miembros de un comité.
- *Entrenamiento para padres:* el entrenamiento para padres requiere que tanto ellos como los profesionales hagan un compromiso de tiempo considerable. El entrenamiento de los padres es la más intrusiva de las actividades de colaboración debido a que implica el aprendizaje de conocimientos y habilidades que pueden requerir que los padres cambien conductas y patrones de interacción actuales. La sensibilidad a las metas, capacidades y cultura de los padres es esencial para el éxito de los programas.

Además de las estrategias y actividades de colaboración, como las referidas anteriormente, habría que señalar también la existencia de algunos modelos de organización escolar que resultan más favorecedores que otros para poder llevar a cabo dichas iniciativas. Así, podría mencionarse, a modo de ejemplo, las comunidades de aprendizaje, una modalidad organizativa y de funcionamiento en contextos de diversidad que prioriza el intercambio y la colaboración familia-escuela y comunidad.

Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una Sociedad de la Información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios. Las comunidades de aprendizaje tratan de transformar la escuela y su contexto social hacia la utopía de convertirla en un proyecto educativo igualitario.

Para concluir, decir que, en muchos casos, por más que se ha evidenciado la importancia de las relaciones familia-escuela, no se han movido los hilos

suficientemente como para que las puertas de las aulas y de los hogares de los niños y niñas dejen de ser compartimentos aislados, a menudo tan diferentes y dispares, como desconocidos. Si bien, adentrarnos en el mundo de la *diversidad*, parece ser que por minucioso e individualizado que debe ser el trabajo con los alumnos con necesidades educativas especiales, estas barreras se tornan más flexibles y los dos contextos, familia y escuela, aparecen más cercanos.

Sin una labor reflexiva y de equipo, todos los éxitos serían parciales y sesgados, carentes de sentido. Resulta fundamental que la actitud comunicativa sea abierta, en ambas direcciones, crear un clima de confianza mutua y mantener un ambiente de colaboración, entendimiento y complicidad, donde no existen ánimos de engañar a nadie, donde uno no está por encima de otro, sólo en distintos contextos que intentan acercarse por todo lo que tienen en común.

En definitiva, es cuestión de poner en marcha, desde la parcela del maestro, vías de comunicación: desde las sencillas “notas” o cartas a través de la mochila del alumnado, a la comunicación permanente a través de un “cuaderno de comunicación familia-escuela”, o la “agenda escolar” del alumno, hasta la comunicación vía página web del colegio o correo electrónico, pasando por las entrevistas, reuniones periódicas, llamadas de teléfono, etc. Es necesario huir de tópicos que llevan a pensar que a las familias no les interesa lo que acontece en la escuela. Parece ser que está más en las manos del profesorado, que esa comunicación, participación y colaboración pueda o no llegar a ser así, ya que desde las aulas se puede o no contar con ellos y facilitarles los medios.



## **5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS OBJETO DE ESTUDIO**

Para poder responder a las preguntas planteadas al comienzo de la investigación, previamente hay que preguntarse qué se está haciendo, lo que implica analizar, tanto las concepciones en relación con la participación de las familias en la escuela, como los cauces de participación que existen en el centro y cómo funcionan. Por lo tanto, a continuación, presentaré el caso de dos colegios en los que se centra mi estudio, en los cuales de trabaja en continuo contacto con las familias. Para ello he indagado en el modelo y en las estrategias que cada uno de ellos utiliza, en qué se parecen y en qué se diferencian. Además, tras el análisis de ambos centros, voy a sugerir sendas propuestas de mejora.

Antes de exponer los casos analizados, es necesario hacer un recorrido a través de la normativa para tratar de sintetizar el papel que la legislación asigna a la familia en los procesos de toma de decisiones de atención educativa a la diversidad. Por ello, me referiré el protocolo de escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, a las medidas de carácter general que toman los centros, a las de carácter particular que toma el profesorado de aula, la atención especializada por parte de determinados profesionales, los cauces para el intercambio de información a las familias, etc.

Cualquier centro educativo, siguiendo la Orden de 13 de agosto de 2010, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria,... ha de elaborar anualmente el Plan de Atención a la diversidad. Como se recoge en el artículo 9 de dicha orden “El Plan de Atención a la diversidad es el documento que recoge el conjunto de actuaciones y medidas educativas y organizativas que un centro docente diseña y desarrolla para adecuar la respuesta a las necesidades educativas del alumno en él escolarizado”. Asimismo, uno de los apartados que ha de incluirse en dicho documento es el que hace referencia a la colaboración con las familias y las asociaciones de padres y madres constituidas en el centro, además de otras instancias externas al mismo.

## **5.1. ¿En qué momentos se pone de manifiesto la colaboración de las familias?**

En referencia a los momentos y situaciones en los que la familia puede y debe intervenir, además de ser partícipe de la educación de su hijo, según lo que la legislación vigente establece, se pueden señalar, como más significativos en relación con la atención educativa a la diversidad, los siguientes:

### 5.1.1. Toma de decisiones acerca de las medidas ordinarias de respuesta educativa

“Son medidas ordinarias de atención educativa aquellas estrategias organizativas y metodológicas destinadas a todo el alumnado que faciliten la adecuación del currículo a sus características individuales y al contexto sociocultural de los centros docentes, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin modificar los objetivos generales de cada una de las etapas educativas” (Orden de 13 de agosto de 2010 p. 64454).

Entre las medidas ordinarias que la normativa refiere, una de las que reclama de manera especial de colaboración y participación familiar, es el desarrollo del Plan de acción tutorial, donde ha de contemplarse, como prioridad, para todo el alumnado del centro en general, y el alumnado con necesidades educativas especiales en particular, en qué momentos y a través de qué actividades se concreta la participación de la familia.

### 5.1.2. Detección y valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo

Los padres pueden ser conscientes de que su hijo tiene una dificultad o ser informados por parte del profesor / tutor de las dificultades que presenta para seguir el currículo ordinario de la clase. Si con las medidas de carácter ordinario (acción tutorial, estrategias didácticas y organizativas, grupos flexibles, adaptaciones curriculares no significativas), no se obtienen resultados positivos, se demanda la intervención del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Siguiendo la Orden de 28 de julio de 2009, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización. Expone que los padres o representantes legales, podrán tomar decisiones

y dar su opinión basando su respuesta en unos modelos de actuación determinados por la misma. Puesto que según determina esta orden “la respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado implica un proceso que identifique y valore estas necesidades de forma precisa, garantice el desarrollo personal, escolar y social, y oriente al profesorado en su labor educativa”.

Al mismo tiempo la presente Orden tiene por objeto establecer modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización, en los que se precisa la autorización de los padres o tutores legales para la realización de la evaluación psicopedagógica. (Anexo 1)

Por otra parte, en la precitada Orden de 13 de agosto de 2010, se expone, en el artículo 12 “Informe de evaluación psicopedagógica”, que una vez realizada la solicitud, el centro docente, a través del tutor, requerirá la autorización de los padres o tutores legales para que los servicios de orientación educativa procedan a realizar la evaluación psicopedagógica del alumno. Además, señala que los padres o representantes legales del alumno serán informados sobre el resultado de la valoración realizada y sobre la propuesta educativa derivada de la misma, y manifestarán su conformidad o no con esta última. Así mismo, cuando se considere que un alumno ha dejado de presentar las necesidades educativas recogidas en el informe de evaluación psicopedagógica, se elaborará un informe de baja por el orientador, del que se informará a los padres o tutores legales del alumno.

### 5.1.3. Medidas específicas de respuesta educativa a la diversidad

“Son medidas específicas de atención educativa todos aquellos programas, actuaciones y estrategias de carácter organizativo y curricular que precise el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que no haya obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias de atención educativa (Orden de 13 de agosto de 2010, p. 64455).

Una de las medidas específicas que cualquier centro puede realizar es la adaptación curricular significativa, consistente en la realización de modificaciones en los elementos considerados preceptivos del currículo, con la finalidad de responder a las necesidades educativas especiales que pueda presentar un alumno a lo largo de su escolaridad.

Los padres del alumnado con necesidades educativas especiales al que se le haya realizado una adaptación que hayan sido objeto de adaptaciones curriculares significativas han de recibir una información precisa y continuada sobre el proceso educativo de sus hijos.

#### 5.1.4. Información a las familias sobre el proceso de evaluación

Siguiendo lo indicado en la Orden 7 de diciembre de 2007, por la que se regula la evaluación en la educación primaria, en lo que respecta al artículo 10 “Información a las familias”, las familias han de recibir trimestralmente un boletín con los resultados de la evaluación por áreas, de los progresos o dificultades detectados en la consecución de los objetivos del currículo así como de la información relativa a su proceso de integración socioeducativa y, si procede, de la relativa a las medidas de apoyo y refuerzo educativo que, con conocimiento previo de las familias, hayan sido adoptadas.

Con el recorrido hecho a través de la normativa vigente, podemos apreciar que la relación familia-escuela ha de ser una constante, pues tanto padres como profesores deben llevar a cabo un trabajo unido, ya que la educación del niño se verá, de este modo, favorecida. También podemos constatar la necesidad de que la familia esté informada de cada paso que se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo, ya que tiene derecho a conocer, opinar y dar el consentimiento de todo lo que concierne a dicho proceso.

Tras revisar lo que la legislación educativa recoge en relación con la participación de la familia en la educación de sus hijos con necesidades educativas especiales, paso a continuación a detallar el análisis de los dos centros educativos estudiados.

## **5.2. Centro A**

Centro de titularidad pública, situado en la ciudad de Palencia, en una zona que en la actualidad está experimentando un fuerte cambio urbanístico, razón por la cual convive una gran diversidad de población. Es un centro de una sola línea educativa, que imparte las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Escolariza alrededor de 200 alumnos, contando con un alto porcentaje de alumnado con necesidades educativas

espaciales, ronda el 30 %. En cuanto al profesorado, destacar que, además de los que regula la normativa para cada curso, el centro cuenta con profesores especializados en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica. Además, dado que es un Centro de Integración de alumnos con discapacidad motora, cuenta con una fisioterapeuta.

En este caso concreto, conociendo sus características de forma general, y habiendo hecho un pequeño recorrido por la legislación, las actuaciones que se llevan a cabo en relación con las familias son las siguientes:

- Entrevista inicial:

En ella participan el tutor, los especialistas de apoyo específico (profesor de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Fisioterapeuta) que intervengan directamente con el alumno/a, la familia (es conveniente que a la entrevista acudan padre y madre) y, si se considera oportuno, también el orientador del EOEP.

En cuanto a los objetivos de esta primera tarea, podemos destacar la importancia de informar a las familias acerca de:

6. Observación y evaluación inicial del alumno realizadas en las primeras semanas del curso, por parte de cada uno de los profesionales que intervienen directamente con el niño.
7. Plan de actuación para el curso: objetivos, metodología, valoración, etc.
8. Actuaciones específicas en caso de que sean necesarias o esté previsto realizar a lo largo del curso (apoyos específicos fuera de aula, utilización de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación, uso de ordenadores, de tablet u otros medios tecnológicos, otros recursos didácticos adaptados).

Dentro de esta primera actuación, también se tiene presente como objetivo recoger información de las familias en lo referido a:

- Evolución del niño/a durante el periodo estival.
- Aspectos relevantes que consideren deben comunicar al colegio (consultas médicas, apoyos externos,...).

- Dudas, preocupaciones o cualquier otro asunto que se considere de interés.

- Relación a lo largo del curso:

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales existen dos posibilidades:

- Las familias reciben el boletín establecido en el centro con carácter general para todos los alumnos, con los resultados expresados en los términos Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente, al que se le añade un anexo “Medidas Complementarias” en el que se recoge la evaluación cualitativa realizada por los especialistas del Equipo de Atención a la Diversidad.
- Boletín adaptado para el alumnado con necesidades educativas especiales que tienen Adaptación Curricular Significativa (ACS). En este boletín se recogen y valoran los resultados del alumno según los criterios de evaluación de su ACS. Cada área cuenta, además, con un apartado de “Observaciones” donde se refleja una valoración cualitativa del tutor/a y de los especialistas que le atienden (de área y de apoyo específico). Los resultados se expresan en los términos: “En Proceso” y “Conseguido”, teniendo en cuenta que en los documentos oficiales se expresarán en los términos establecidos (In, Su, Bi, NT, SB), según como haya alcanzado los objetivos marcados en su ACS. (Anexo 6)

- Otras actuaciones a lo largo del curso:

- *Cuaderno de comunicación:* es un cuaderno de ida y vuelta diaria al colegio. Recoge hechos significativos tanto del colegio como de casa para facilitar el intercambio comunicativo con un niño/a que aún no posea la capacidad de expresar verbalmente sus experiencias, vivencias, etc.

- Puntualmente, los padres pueden *acudir a alguno de los apoyos* (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Fisioterapeuta) para recibir orientaciones y pautas de trabajo con el niño/a, observar cómo trabaja el niño en el apoyo y aprender técnicas específicas para poner en práctica en el entorno familiar.

- Entrevista final:

En ella participan el tutor, los especialistas de apoyo específico (profesor de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Fisioterapeuta) que intervengan directamente con el alumno, la familia (es conveniente que a la entrevista acudan padre y madre) y, si se considera oportuno, también el orientador del EOEP.

En esta actuación, se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Informar a la familia de la marcha escolar del niño/a durante el curso.
- Comunicar acerca de evaluación cualitativa del alumno: progresos, logros, dificultades, posibles retrocesos, ...
- Dar orientaciones para el verano.
- Recoger cuantas aportaciones quiera realizar la familia.

### **5.3. Centro B**

Centro privado concertado de titularidad religiosa, situado en la ciudad de Burgos, se trata de un centro de una sola línea educativa que escolariza alrededor de 340 alumnos, divididos en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. En cuanto al profesorado, además de los regula la normativa para cada curso, el centro cuenta con especialistas en Audición y Lenguaje (AL) y Pedagogía Terapéutica (PT) que desarrollan el apoyo a la integración, contando con una unidad concertada para Educación Infantil y Primaria y Otra para la Educación Secundaria Obligatoria.

En este otro caso, conociendo sus características de forma general, y de acuerdo con la normativa, se llevan a cabo una serie de actuaciones con los padres con la intención de informar, orientar e involucrar.

- Plan de acogida:

Con los niños que vienen con dictamen de escolarización por parte de la Dirección Provincial de Educación, suelen tener una reunión el curso anterior a su escolarización,

donde les informan de la intervención que van a realizar con su hijo y la manera de llevarla a cabo. Les enseñan el aula donde trabajarán con él, además de otras dependencias donde también pueden recibir las atenciones educativas recomendadas (psicomotricidad, logopedia, etc.).

- Reuniones periódicas:

Están estipuladas dos a lo largo del curso escolar: una al principio donde se les plantea el programa a llevar a cabo con su hijo, así como las horas de intervención a la semana; otra a final de curso donde se les informa de los logros alcanzados por su hijo, según su programa individual y sus Adaptaciones Curriculares. Además, se realizarán todas las reuniones que a lo largo del curso se consideren necesarias, bien solicitadas por los padres o por la profesora. (Anexo 2)

De estas reuniones, se hace siempre un informe escrito donde quedan reflejados los temas tratados y los acuerdos a los que se ha llegado. (Anexo 3)

- Colaboración de la familia con las profesoras de PT y AL

De manera periódica se realizan sesiones de tratamiento con estas dos especialistas, donde se trabaja con el niño en presencia del padre o la madre. Para convocarles a dichas sesiones utilizan un modelo de citación escrito (Anexo 4). El objetivo de estas sesiones es dar a los padres pautas de intervención con su hijo, para que mediante el juego u otras estrategias, puedan trabajar con él en casa en la misma línea.

Tras la sesión, y ya sin el niño delante, se hace una reflexión del trabajo que realizado, donde los padres pueden plantear dudas y la profesora les va dando todo tipo de orientaciones y explicaciones.

- Participación de los padres en la atención directa al alumno

Con objeto de comprobar y afianzar las indicaciones proporcionadas por las profesoras especialistas, se desarrollan sesiones presenciales, donde el padre o la madre llevan a cabo determinadas actividades en presencia de la profesora, con las pautas proporcionadas por ellas anteriormente. En este caso ellas se limitan a observar el



desempeño de los padres. Cuando acaban la sesión y sin el niño delante, la analizan conjuntamente y comentan las actuaciones que pueden seguir desarrollando, nuevas actividades a incorporar u otras a eliminar.

- Programas de actuación en el ámbito familiar

Como complemento a las sesiones de intervención con la familia (cualquiera de las dos modalidades anteriormente explicadas), la profesora les facilita por escrito un programa de actuación con actividades que pueden llevar a cabo para un periodo de tiempo, generalmente hasta la nueva sesión. (Anexo 5)

- Instrumentos de intercambio de información con las familias

- Agenda

La agenda es una vía de comunicación permanente y diaria. Todos los niños del colegio la utilizan, pero con los niños que presentan dificultades es todavía más necesaria. Resulta un instrumento extraordinariamente eficaz, pues en ella se expresan y comparten las experiencias vividas con el alumno, intercambiando información valiosa entre el colegio y la familia.

- Cuadernos de tareas

La mayoría de los niños con los que trabajan las profesoras especialistas de PT y AL, requieren adaptaciones curriculares (AC), por lo que no suelen seguir el mismo plan de trabajo que sus compañeros. Por esta razón, preparan semanalmente las tareas que tienen que realizar en las asignaturas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio, tanto para casa como para la hora de dichas asignaturas en el colegio. De esta manera, es más fácil realizar un seguimiento continuo de las mismas, tanto por parte de los padres como de los profesores.

#### **5.4. Síntesis del análisis comparativo**

Tras haber investigado y recabado información acerca de la labor que llevan a cabo los dos centros educativos estudiados en relación con la familia, en contextos de diversidad asociada a discapacidad, puedo apuntar, a modo de síntesis conclusiva, lo siguiente:

- Ambos centros realizan el Plan de Acción Tutorial, plasmado en el Proyecto Educativo, en el que se establece un calendario para mantener el contacto entre el centro y la familia, siendo considerado como hecho fundamental en el desarrollo y aprendizaje del niño.
- En cuanto a la periodicidad de las reuniones o entrevistas con los padres, los dos centros tienen establecidos dos momentos, una al principio y otra al final del curso. No obstante, dada la importancia que ambos conceden a la colaboración familiar, se contempla la posibilidad de ambas partes puedan entrevistarse, en cualquier momento, a petición de una de las dos partes.
- En el caso del centro B, a diferencia del primero, se realiza una reunión, contemplada en el plan de acogida, en el curso anterior a la escolarización del niño, para informar a la familia del tipo de intervención que se va a desarrollar con el mismo, además de mostrar las dependencias del colegio, así como el proyecto educativo que desarrollan.
- En los dos centros, la intervención directa de la familia en el aula de apoyo tiene como finalidad recibir orientaciones y pautas de trabajo para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito del hogar.
- En el caso del centro B cabe mencionar que, además de tener la opción de acudir a las clases con las profesoras de apoyo, pueden desarrollar una sesión delante de las profesionales y poner en práctica las pautas y orientaciones dados por las mismas anteriormente.
- Otra de las actuaciones que ambos centros realizan es el intercambio de información diariamente, a través del cuaderno de comunicación o agenda, en el que se expresan hechos significativos tanto del colegio como de casa, para facilitar ese intercambio de manera general con todos los alumnos, y de manera

particular, en el caso de aquellos niños que tienen dificultades de expresión y de comunicación con el lenguaje oral. A quienes les resulta más difícil comunicar y expresar sus vivencias y experiencias del día a día.

- A la hora de informar a las familias del progreso en el aprendizaje de sus hijos, el centro A, plantea que la información expuesta en los boletines con los resultados de la evaluación, es otra de las vías de comunicación entre ambos contextos, donde poder plasmar los logros o dificultades, y observaciones que sean precisas para una correcta valoración del aprendizaje del niño.

Ambos centros utilizan un boletín de evaluación para informar a las familias sobre los progresos que obtienen sus hijos en el aprendizaje a lo largo del curso. El centro A lo proporciona a través de un documento donde de manera detalla y precisa se plasman los logros y las dificultades del alumno, así como numerosas observaciones relacionadas con la evaluación de sus aprendizajes. (Anexo 6)

- En el centro B se elabora un cuaderno de trabajo específico para los niños que precisan adaptaciones curriculares. Este instrumento permite hacer un seguimiento pormenorizado de las tareas que han de realizar tanto en casa como en el colegio, facilitando de esta forma el desempeño diario de la labor docente, tanto al profesorado como a las familias.

A modo de síntesis, el siguiente cuadro, que es una adaptación personal de la matriz DAFO, recoge los elementos esenciales del análisis comparativo, tanto los que favorecen como los que dificultan el proceso de colaboración familiar.

	DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-OPORTUNIDADES
<b>CENTRO A</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Elevado número de factores de diversidad en el alumnado</li><li>-Provisionalidad en la permanencia del profesorado en el centro</li><li>-Contexto socioeconómico familiar poco favorecedor</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Plan de Atención a la Diversidad muy preciso y detallado</li><li>-Buena dotación de recursos educativos (biblioteca, ordenadores, gimnasio,...)</li><li>-Familias muy colaboradoras</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Centro situado en la periferia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuado número de profesorado especialista</li> <li>-Espacios y recursos adaptados para la atención a la diversidad.</li> <li>-Cauces definidos para el intercambio diario de información (agenda, boletín de notas muy detallado...)</li> </ul>
<b>CENTRO B</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escaso número de profesorado especialista en atención a la diversidad</li> <li>-Gran heterogeneidad cultural y económica entre las familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyecto educativo consensuado</li> <li>-Estabilidad y permanencia del profesorado en el centro</li> <li>-Buena dotación de recursos materiales</li> <li>-Localización céntrica, fácil acceso y bien comunicado</li> <li>-Familias que colaboran estrechamente con el centro</li> <li>-Previsión y planificación de la intervención familiar a comienzo de curso</li> <li>-Instrumentos que facilitan el intercambio de información referido al alumnado con n.e.e (cuaderno de trabajo)</li> </ul>

En definitiva, entendemos que el centro escolar no solo es el lugar donde se adquieren las enseñanzas básicas de aprendizaje, sino que también es el lugar donde se educa a los alumnos en valores para la convivencia y para poder vivir en sociedad.

Para que estos dos aspectos se lleven a cabo de manera eficaz, tiene que haber una estrecha colaboración familia-escuela, bidireccionalmente.

La coordinación, por tanto, entre padres y centro, ha de ser constante para trabajar coherentemente la consecución de objetivos. Esta coordinación se lleva a cabo principalmente a través de las reuniones mantenidas a lo largo del curso. A estas reuniones se pueden añadir otro tipo de actuaciones, como ya he citado anteriormente, pero lo esencial es promover una participación activa de ambos agentes educativos, con la intención de tomar decisiones de manera conjunta y así reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde todos los ámbitos posibles.

## 6. PROPUESTA DE MEJORA

### 6.1. Propuesta de mejora para el CENTRO A

En lo referente a la participación y colaboración con las familias, está muy bien que se hagan reuniones con los padres al comienzo y al final de curso, según lo señala la legislación, pero es muy conveniente, y da muy buenos resultados, que el seguimiento sea diario, como el que se realiza a través del cuaderno de comunicación o agenda. Por lo tanto, sería bueno que la relación con la familia fuera, realmente, día a día para:

- Tener claros los objetivos a trabajar a corto, medio y largo plazo.
- Trabajar objetivos muy concretos en un periodo de tiempo determinado, de manera cotidiana casa-escuela e ir valorando los progresos, lo que mejoraría la generalización de aprendizajes en diferentes contextos.
- Para poder comunicar posibles incidencias en el mismo día en el que ocurren y que actualmente se transmiten vía oral (si se tiene la opción de poder ver a los padres a la salida), por teléfono, a través del cuaderno de comunicación, una nota o se dejan sin comunicar.
- Para facilitar a la familia la comunicación de sus dudas y preocupaciones, con respecto a la educación de su hijo.
- Para informar de acontecimientos puntuales y de cómo se han desarrollado, por ejemplo: en el colegio: salidas, actividades especiales; en casa: consultas médicas, otros apoyos externos.

Para conseguir todo esto podemos aprovecharnos de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), pues actualmente el centro está preparado para poder llevar a cabo actividades vía Internet y hacer uso de los ordenadores disponibles para todo el colegio.

La nueva propuesta centraría sus bases en la *creación de una plataforma educativa*, para la cual se necesitaría: una dirección de correo del centro, otra que tengan las familias y una contraseña común para que la información sea confidencial, y a través de ella poder informar a las familias de la marcha escolar de su hijo diariamente. Se trataría de asignar a una persona del equipo educativo que atiende al niño y coordine la comunicación con la familia.

Con la integración de la tecnología a nuestra forma de vida, es necesario plantear nuevas formas de interacción entre personal docente, familias y alumnos. Las interrelaciones y espacios de comunicación de niños, jóvenes y adultos de hoy están construyendo un espacio de relación mediatizado por la tecnología, el entretenimiento y la información. Estas modalidades de interacción son una muestra clara de las transformaciones de las relaciones humanas, de las posibilidades de crear, de imaginar, de aprender y desarrollar conocimiento.

Una plataforma educativa es un entorno de trabajo que permite la capacidad de interactuar con uno o varios usuarios a través de diversas herramientas con fines pedagógicos. Se considera un proceso que contribuye a la evolución de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que sirve como sustituto o apoyo a los procesos de la educación tradicional.

Mediante la creación y el uso de este tipo de recursos, la relación entre el centro y la familia podría ser de forma continua, es decir, le permite al profesor exponer de manera extensa todo lo que se ha realizado en el colegio durante el día, y la familia puede hacer lo mismo, contando las experiencias y vivencias que han tenido lugar en casa. Con este intercambio de información, ambos contextos verían incrementadas sus posibilidades formativas y podrían ser más conscientes del desarrollo y evolución que el niño va experimentando diariamente.

En definitiva, se trataría de una plataforma donde se pudiera ver y hacer el seguimiento de las actividades que realizan en el colegio, donde se pueden colgar otras de refuerzo o ampliación para trabajar en casa, donde hubiera un foro de intercambio de información entre todos los profesores que trabajan con el alumno y los padres, para compartir e intercambiar opiniones y actuar siguiendo los mismos patrones en ambos contextos.

Hay distintos tipos de plataformas educativas estandarizadas, unas de carácter gratuito (Moodle, Claroline, Dokeos,...), otras no gratuitas (FirstClass, WebCt, eCollege, ...), y cualquiera de ellas ofrece múltiples posibilidades para ésta y otras cuestiones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. Cada día son más numerosos los centros educativos que utilizan este tipo de soportes como complemento de su actividad.

## **6.2. Propuesta de mejora para el CENTRO B**

Siguiendo la propuesta de mejora que tienen planteada en este centro, he incluido algunas opciones y actividades a la misma.

El propósito es mejorar el servicio de la Biblioteca, bajo el siguiente objetivo: “facilitar y mejorar el uso de la biblioteca, como un recurso cultural y educativo de enseñanza, aprendizaje y fomento de la lectura, para todos los alumnos y profesores del centro”.

Para comenzar con este plan de mejora se han tenido en cuenta tres fases:

- Limpieza y actualización de los fondos de la biblioteca: se han eliminado aquellos libros obsoletos o deteriorados (han sido donados a un fondo para una ONG).
- Organización de los fondos existentes por materias, para facilitar la búsqueda.
- Catalogación de los fondos (hasta el momento, Educación Infantil y primer y segundo ciclo de Primaria).

Esta propuesta de mejora ya iniciada en el centro, se puede relacionar con el tema del trabajo, puesto que el fomento de la lectura es un objetivo que se debe trabajar con todo el alumnado del centro. Por lo tanto, se podrá llevar a cabo una serie de actividades en las que la participación de la familia esté presente y en la que interactúe todo el alumnado del centro, compartiendo así vivencias y experiencias, aprendiendo todos de todos.

En cuanto a la relación con las familias, los padres han colaborado con las siguientes actuaciones:

- Han donado libros: con una doble finalidad: una hacer un mercadillo solidario y sacar dinero para UNICEF y otra, renovar libros de la biblioteca con otros más nuevos y actuales.
- Han colaborado en actividades para el fomento de la lectura: padres voluntarios han venido al centro a hacer cuenta-cuentos con los alumnos de Educación Infantil.



Además de todo lo anterior y en relación con la lectura, sería conveniente poner en marcha actividades semanales o mensuales en las que padres e hijos puedan utilizar la biblioteca y las inmediaciones del centro para llevar a cabo juegos y exposiciones de libros y lecturas tratadas y trabajadas en casa.

Contando con las familias que muestren interés, se podrá conseguir que todo el alumnado del centro conozca los intereses y motivaciones del resto de compañeros. En este tipo de actividades, y teniendo siempre presente que el centro cuenta con un gran número de alumnos con necesidades educativas especiales, todos los participantes deben mostrar su solidaridad, ayuda y comprensión hacia los demás.

El objetivo de este tipo de actividades es conseguir trabajar el fomento de la lectura desde una perspectiva que tenga presente la atención a la diversidad, además de aprender todos de todos y disfrutar por conseguir un desarrollo común, contando con la colaboración de las familias. En concreto estas actividades estarían destinadas a Educación Infantil y al primer y segundo ciclo de Educación Primaria, donde el niño debe potenciar su interés por la lectura.

En definitiva, se trataría de marcar un día de la semana o del mes, dependiendo del tiempo disponible de cada familia, para poner en común la lectura trabajada en casa y exponerlo al resto de participantes. Se trata de conseguir que la familia se muestre activa y forme parte del aprendizaje y desarrollo de su hijo, además de poder compartir experiencias con el resto de padres y alumnos. Todo ello, sería conveniente que estuviera organizado por un profesor del centro, que pueda organizar la actividad y exponga sus opiniones para ayudar a los padres a dirigir sus actuaciones, si se precisan, y tratar de mejorar el aprendizaje de sus hijos.

Por último, decir que las sugerencias que propongo han partido de la realidad encontrada, he procurado acomodarlas a las innovaciones que estos centros están desarrollando. Es decir, que atendiendo al contexto de cada colegio, tanto en uno como en otro, las dos propuestas serían beneficiosas para trabajar la participación y colaboración de las familias en atención educativa a la diversidad.

## **7. CONCLUSIONES**

Como he venido exponiendo a lo largo del trabajo, la familia constituye un contexto esencial para el desarrollo del niño, de ahí que sea importante su consideración como agente educativo de primer orden a lo largo de toda la historia escolar del alumnado, en especial en la de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje se ven favorecidos cuando la escuela desarrolla estrategias y cuenta con los medios necesarios para hacer a la familia partícipe de ellos, y a su vez, ésta debe ser receptiva a la participación activa para conseguir una formación integral de sus hijos.

Ya sea que el niño esté escolarizado en un centro ordinario o especializado, el apoyo de la familia en la promoción y mantenimiento de la motivación para el logro escolar es fundamental de cara al avance del niño en los diferentes niveles educativos. Es por ello que la escuela debe considerar a cada niño como un caso individual, y tener presente que cada familia es diferente, tanto en sus puntos de vista acerca de la educación como en sus circunstancias sociales y culturales.

Es evidente que el apoyo que ofrece la familia facilita el papel del maestro en la enseñanza, pues a través de esta participación, la familia desarrolla y mejora actitudes hacia la educación, y de esta manera se obtiene una mayor disposición para participar en las actividades escolares, dentro y fuera de la escuela. Desarrollando un trabajo común entre la familia y la escuela y observando los resultados, los padres se dan cuenta de la importancia de su labor a lo largo de todo el proceso educativo de sus hijos.

Desde mi punto de vista como futura docente, he podido constatar que, con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales, la participación de la familia se hace aún más relevante, pues el continuo intercambio de información acerca de las experiencias que el niño vive en el día a día es muy valioso para poder llevar a cabo un mayor control tanto del progreso como de su proceso de aprendizaje.

Ahora bien, al igual que sucede en otros ámbitos de la vida, en general, en esta relación familia-escuela, se trata de llegar a acuerdos comunes y desarrollar una acción conjunta, estar dispuestos a escuchar y a recibir consejos, al mismo tiempo que la familia debe tener constancia en todo momento de lo que en la escuela se realiza. El intercambio de información y la puesta en común de los miedos y preocupaciones entre

los padres y los profesores, harán que la participación y la comunicación sean más fluidas para, de este modo, conseguir un mayor rendimiento del alumnado. Es decir, lo que se realice en el colegio, en casa debe ser reforzado y desarrollado con las mismas pautas.

Por lo tanto, apoyándome en el análisis de los datos recabados a partir de la observación de los dos centros estudiados, se pueden inferir las siguientes conclusiones:

- El contacto diario con la familia es insustituible para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales.
- Las dinámicas organizativas de los centros docentes, así como las circunstancias de buena parte de las familias, a veces dificultan los procesos comunicativos.
- Es conveniente prever determinados momentos (reuniones con las familias al inicio y final de curso, como mínimo) y establecer algunos procedimientos (agenda, página web, cuaderno de trabajo) para favorecer el intercambio de información familia-escuela.
- La participación e intervención directa de la familia en actividades puntuales del proceso de desarrollo curricular contribuye notablemente a la mejora del aprendizaje y al afianzamiento de determinadas rutinas y hábitos de trabajo.
- El trabajo escolar, especialmente cuando se refiere al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, ha de tener continuidad en el hogar. Para ello es necesario que el profesorado proporcione sistemáticamente a la familia pautas y procedimientos de actuación.

Por otra parte, como suelen señalar quienes se dedican a la docencia, todo es mejorable, pero se trabaja siempre para conseguir que los objetivos marcados sean alcanzados. En ese camino, hay que contar con muchos imprevistos, las cosas no salen siempre como se espera y se debe reconducir lo programado. Con esto quiero decir que, al comenzar el curso, siempre se espera que la familia muestre todo su apoyo y participe todo lo posible, pero, en muchas ocasiones, hay que reconducir lo programado y plantearse la forma de enseñar de otra manera, teniendo siempre en cuenta los acontecimientos que en la familia se producen.

En conclusión, hay que ser conscientes de que tanto el profesorado como las familias queremos lo mejor para los niños, que su aprendizaje sea enriquecedor para su vida y puedan desarrollarse plenamente en la medida de sus posibilidades, como cualquier persona. Por lo tanto, en la educación, en general, y en la atención a la diversidad del alumnado, en particular, no debemos olvidar que la relación familia-escuela es el eje del aprendizaje del niño, y que la implicación familiar en este proceso tiene gran relevancia, pues, como señala Aznar (1998), citado por Maeztu (2004), lo que no se refuerza en el hogar tiende a extinguirse.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bello, V. (1996). Los padres ¿también tienen tarea?, en *Educación 2001*, 8, pp.26-30.
- Boletín Oficial del Estado, disponible en <http://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=13/08/2010> [Fecha de consulta: 4 de mayo]
- Cagigal, V. (2005). Trabajar con familias en el contexto escolar. En V. Cagigal (Comp.), *Construyendo puentes* (pp. 9-24). Madrid: PPC.
- Comellas, M. J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- Gomez, E. (1999). Las familias con niños discapacitados, en *Minusval*, 120, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 10-11, Madrid.
- J. C.y L., (2007): *REAL DECRETO 40/2007*, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León (BOC y L, 9 de mayo de 2007).
- Ley Orgánica 2/2006 (LOE) de 3 de mayo, reguladora del derecho a la Educación.
- Maeztu Herrera, B (2004). Colaboración familia-escuela en diversidad. *Revista de Ciencias de la Educación*, 20, 59-80.
- MECD (2012). Educación Inclusiva. Iguales en la Diversidad. Madrid: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado- MED. Disponible en [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m1\\_ei.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m1_ei.pdf) [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2012]
- Ruiz Díaz, M.V. (2010). El papel de la familia en la educación de alumnado con necesidad específica de apoyo. *Revista Innovación y experiencias educativas*, 35.
- Sánchez Escobedo, P. (2006). Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40.
- Sanz Escudero, M.L. (2009). *La Educación: labor compartida entre la familia y el centro escolar*. En M<sup>a</sup>.A. Casanova y M.A. Cabra, (coords) (2009). Educación y Personas con Discapacidad: Presente y Futuro. (229-236). Madrid: Fundación ONCE.
- Sarto Martín, P. (2001). Familia y discapacidad. III Congreso de atención a la diversidad en el Sistema Educativo. Universidad de Salamanca- INICO. Disponible en <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf> [Fecha de consulta: 22 de abril de 2013]

Sea, TH. M y Baner, A. M. (1999). *Educación Especial. Un enfoque ecológico*. Madrid: McGrawHill.

Wang, M. C. (2001). *Atención a la diversidad del alumnado*. Madrid: Narcea.

## **9. ANEXOS**

## ANEXO 1- (MODELO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA)



**ANEXO I**  
**DOCUMENTO DE DERIVACIÓN**  
(SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO ESPECIALISTA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

**1.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A:**

Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre / tutor legal			
Madre / tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapa educativa		Curso	
Curso / nivel de inicio de la escolarización			
Curso / nivel en que ingresó en el centro			
Repetición/es	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	Indicar curso/s:
<b>Incidencias escolares significativas</b>			
<b>Circunstancias relevantes y significativas del entorno familiar</b>			
<b>Informes previos</b>	<input type="checkbox"/> NO		Fecha
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> Psicopedagógico	
		<input type="checkbox"/> Médico	
		<input type="checkbox"/> Otros	

**2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:**

Nombre del centro				Código	
Dirección					
Localidad				C. Postal	
Teléfono		Fax		Correo electrónico	
Tutor/a					





**3.- ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL ALUMNO/A** (señalar sólo los aspectos en los que sobresale o manifiesta dificultades *en este momento*):

ASPECTOS		SOBRESALE	DIFICULTAD
Capacidad intelectual		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Atención – concentración		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoestima - autoconcepto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ritmo de aprendizaje		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Motivación e interés		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comportamiento en el aula / centro		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Control del plan de trabajo / técnicas de estudio / hábitos de estudio		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprensión lectora		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Composición y expresión escrita		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procesos de razonamiento y comprensión	Organización de ideas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resolución de problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Razonamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cálculo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de relación e integración	Con el profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Con los compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Con su familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Integración en el grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Áreas (indicar):			
Otros (indicar):			

**4.- ACTUACIONES REALIZADAS PARA INTENTAR DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS:**

<input type="checkbox"/> Actividades de recuperación (especificar)	
<input type="checkbox"/> Refuerzo en el área de _____	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos/contenidos <input type="checkbox"/> Agrupamientos <input type="checkbox"/> Temporalización <input type="checkbox"/> Responsables:
<input type="checkbox"/> Refuerzo en el área de _____	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos/contenidos <input type="checkbox"/> Agrupamientos <input type="checkbox"/> Temporalización <input type="checkbox"/> Responsables:
<input type="checkbox"/> Utilización de materiales y recursos diferentes	
<input type="checkbox"/> Cambio metodológico	
<input type="checkbox"/> Acción tutorial (entrevistas con los padres, alumno...)	
<input type="checkbox"/> Participación en Programas específicos (enumerar)	
<input type="checkbox"/> Adaptaciones curriculares	
<input type="checkbox"/> Optatividad (Educación Secundaria)	
<input type="checkbox"/> Medidas de ampliación y enriquecimiento	
<input type="checkbox"/> Otras (indicar)	



**5.- BREVE VALORACIÓN DE LO QUE HA SUPUESTO LA ADOPCIÓN DE ESTAS MEDIDAS:**

**6.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN QUE SE SOLICITA:**

**7.- OTRAS CONSIDERACIONES:**

En  a  de  de 20

Sello  
del Centro

Director/a del Centro

Tutor/a



**ANEXO II**

**AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

Don:

Doña:

como padre / madre / tutor legal del alumno/a:

Dirección

Población  C. Postal

Tel. fijo  Tel. móvil  C. electrónico

**AUTORIZAMOS a que nuestro hijo/a sea derivado al**

**SELECCIONAR UNO**  **Equipo de Orientación Educativa de:**

**Departamento de Orientación de:**

para realizarle las valoraciones que se consideren adecuadas y determinar, en el caso que corresponda, sus necesidades específicas de apoyo educativo y poder dar la respuesta más adecuada a las mismas.

En  a  de  de  20

Nombre y Firma  
Padre/Tutor legal

Nombre y Firma  
Madre/Tutora legal

**OBSERVACIONES:**

Se ruega adjuntar cualquier Informe (médico, psicológico, pedagógico) que puedan tener relación con la valoración planteada.



ANEXO III

MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

**INFORME PSICOPEDAGÓGICO**

Nº de Expediente

**Fecha de realización del Informe**

\_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO:**

DEL ALUMNO/A:			
Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre/tutor legal			
Madre/tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapas educativas		Curso	



**1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA / DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:**

<input type="checkbox"/> EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE:					
<input type="checkbox"/> DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE:					
Dirección				Código	
Población				C. Postal	
Teléfono		Fax		Correo electrónico	
<b>Profesionales que han participado en la evaluación psicopedagógica</b>					
Nombre y apellidos				Especialidad	

**2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:**

<b>DEL CENTRO:</b>					
Nombre del centro				Código	
Dirección					
Localidad				C. Postal	
Teléfono		Fax		Correo electrónico	
Tutor/a					

**3.- MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN:**

Solicitado por:			
<b>Situación tipo:</b>			
<input type="checkbox"/> Nueva escolarización		<input type="checkbox"/> Revisión o seguimiento	
<input type="checkbox"/> Cambio de modalidad de escolarización		<input type="checkbox"/> Repetición extraordinaria	
<input type="checkbox"/> Cambio de Centro / Etapa		<input type="checkbox"/> Otras (especificar):	

**4.- INFORMACIÓN PREVIA DISPONIBLE:**

INFORMES	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN
<input type="checkbox"/> Informe médico		
<input type="checkbox"/> Informe psicopedagógico		
<input type="checkbox"/> Otros informes (especificar)		



**5.- TÉCNICAS Y PRUEBAS UTILIZADAS:**

TIPO	TÉCNICA/PRUEBA
<input type="checkbox"/> Análisis de información y documental	
<input type="checkbox"/> Observación (conducta observada durante la evaluación, conducta observada en el aula, conducta observada en el patio)	
<input type="checkbox"/> Entrevistas	
<input type="checkbox"/> Pruebas psicopedagógicas estándar	
<input type="checkbox"/> Otras:	

**6.- DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO:**

Historia escolar:				
ESCOLARIZACIÓN PREVIA (dos últimos cursos)				
CURSO ACADÉMICO <small>(también otros centros)</small>	CENTRO	LOCALIDAD	ETAPA	CURSO
	Medidas adoptadas:	<input type="checkbox"/> Refuerzo educativo <input type="checkbox"/> Apoyos especializados <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Participación en Programas <input type="checkbox"/> Adaptación curricular	
CURSO ACADÉMICO <small>(también otros centros)</small>	CENTRO	LOCALIDAD	ETAPA	CURSO
	Medidas adoptadas:	<input type="checkbox"/> Refuerzo educativo <input type="checkbox"/> Apoyos especializados <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Participación en Programas <input type="checkbox"/> Adaptación curricular	
CURSO ACTUAL				
Modalidad de escolarización				
Medidas adoptadas:		<input type="checkbox"/> Refuerzo educativo <input type="checkbox"/> Apoyos especializados <input type="checkbox"/> Participación en Programas <input type="checkbox"/> Adaptación curricular <input type="checkbox"/> Otras:		
Otros aspectos relevantes de la Historia escolar				
Desarrollo general:				
Condiciones personales de salud, diagnósticos, valoraciones sobre discapacidad, superdotación...				

Desarrollo de capacidades: cognitivas, psicomotoras, lingüísticas...				
<b>Adaptación y relación social:</b>				
Autonomía, autoconcepto, autoestima, equilibrio emocional, habilidades sociales y competencia social...				
<b>Nivel De Competencia Curricular:</b>				
<i>Según normativa vigente</i>				
<b>Estilo de aprendizaje:</b>				
Atención y concentración	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Motivación	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Nivel de autonomía	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Aceptación de normas	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Resistencia a la frustración	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Actitud	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Memoria	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Actitud ante las ayudas y apoyos	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Actitud ante actividades que domina	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Actitud ante actividades difíciles	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Capacidad de trabajo	<input type="checkbox"/> NULA	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> ALTA
Preferencias de agrupamiento	<input type="checkbox"/> SOLO	<input type="checkbox"/> PAREJA	<input type="checkbox"/> PEQ-GRUPO	<input type="checkbox"/> GR-GRUPO
Terminación de las tareas	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> CASI NUNCA	<input type="checkbox"/> A VECES	<input type="checkbox"/> SIEMPRE
Preferencia en los tipos de lenguajes	<input type="checkbox"/> VISUAL	<input type="checkbox"/> AUDITIVA	<input type="checkbox"/> MANIPULAT.	<input type="checkbox"/> MIXTA
Refuerzos a los que responde	<input type="checkbox"/> MATERIALES	<input type="checkbox"/> ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> SOCIALES	
Ritmo de aprendizaje.	<input type="checkbox"/> LENTO	<input type="checkbox"/> NORMAL	<input type="checkbox"/> RÁPIDO	
Áreas en que muestra más interés				
Áreas en que muestra menos interés				
Otros aspectos a considerar				



**7 - DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES, EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE, DEL CONTEXTO EDUCATIVO**

<b>Centro-aula: organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, recursos personales, organizativos y didácticos, relaciones e interacciones, alumnos, metodología, espacios, tiempos...</b>			
Relación profesor/alumno	<input type="checkbox"/> INADECUADAS	<input type="checkbox"/> ADECUADAS	<input type="checkbox"/> BUENAS
Relación con compañeros	<input type="checkbox"/> INADECUADAS	<input type="checkbox"/> ADECUADAS	<input type="checkbox"/> BUENAS
Características del aula			
Características del grupo/clase	Total de alumnos		
	Alumnado con necesidades educativas		
	Clima de aula		
	Otros datos:		
<b>Recursos generales y específicos para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo:</b>			
Recursos personales del centro			
Recursos organizativos y didácticos del centro			

**8 - DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES, EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE, DEL CONTEXTO FAMILIAR:**

<b>Situación familiar, rasgos significativos de la familia y de su entorno: influencia en el desarrollo, relación con el centro, cooperación, expectativas..., que se consideren relevantes.</b>	
Estructura familiar	
Relaciones familiares	
Nivel socio-cultural	
Pautas educativas familiares	
Expectativas respecto al alumno/a	
Colaboración con el centro	
Otros aspectos a considerar	

**9 - DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO SOCIAL:**

<b>Recursos del contexto social relevantes para el desarrollo del alumno, utilización de los recursos...</b>



**10 - CATEGORIZACIÓN**

<b>A efectos operativos, en la cumplimentación de este apartado, se utilizará la clasificación establecida para el fichero de la aplicación informática ATDI.</b>	
<b>Grupo principal*:</b>	
Tipología:	
Categoría:	
<b>Grupo secundario:</b>	
Tipología:	
Categoría:	

\* Para ACNEE indicar todas las tipologías/categorías

**11 - IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:**

Necesidades de tipo personal	
Aspectos cognitivos	<input type="checkbox"/> No presenta
	<input type="checkbox"/> Estrategias de focalización y atención
	<input type="checkbox"/> Mejorar los hábitos de estudio
	<input type="checkbox"/> Memoria
	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)
Equilibrio personal o afectivo-emocional	<input type="checkbox"/> No presenta
	<input type="checkbox"/> Autoconcepto y autoestima
	<input type="checkbox"/> Motivación
	<input type="checkbox"/> Estabilidad emocional
	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)
Relación interpersonal y adaptación social	<input type="checkbox"/> No presenta
	<input type="checkbox"/> Trabajo en grupo
	<input type="checkbox"/> Habilidades de comunicación
	<input type="checkbox"/> Otros(especificar)
	<input type="checkbox"/> No presenta
Desarrollo Psicomotor	<input type="checkbox"/> No presenta
	<input type="checkbox"/> Psicomotricidad fina
	<input type="checkbox"/> Coordinación visomotora/visomanual
	<input type="checkbox"/> Otros(especificar)
	<input type="checkbox"/> No presenta
Desarrollo comunicativo-lingüístico	<input type="checkbox"/> No presenta
	<input type="checkbox"/> Expresión oral/articulación
	<input type="checkbox"/> Expresión y composición escrita
	<input type="checkbox"/> Desarrollo morfosintáctico
	Otros



<b>Necesidades de tipo curricular</b>
<input type="checkbox"/> No presenta
<b>Aspectos de tipo socio - familiar a considerar</b>
<input type="checkbox"/> No presenta

**12 - ORIENTACIONES PARA LA PROPUESTA CURRICULAR:**

<b>Actualización de la adecuación curricular: medidas ordinarias o extraordinarias propuestas en el ámbito escolar, referidas a objetivos, contenidos y criterios de evaluación, para la respuesta educativa a las necesidades detectadas. Adaptaciones curriculares (concretar el compromiso y coordinación de los profesionales implicados)</b>
<b>Modalidad de escolarización recomendada, en su caso</b>
<b>Programas específicos, en su caso</b>
<b>Aspectos organizativos y metodología</b>
Previsibles adaptaciones en los elementos de acceso al currículo (ubicación en aula - equipamiento específico, ayudas específicas)
Previsibles adaptaciones en la metodología y actividades
<b>Estimación de los recursos personales y materiales que se consideran necesarios</b>
<b>Orientaciones para el ámbito extraescolar</b>



**13 - ORIENTACIONES A LA FAMILIA:**

--

**14 - PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN**

--

En  a  de  de  20

Sello del EOE/Centro	Nombre y Firma	Nombre y Firma
-------------------------	----------------	----------------

(Nombre y firma de los profesionales que han intervenido)

	fecha	firma
Información al profesorado tutor		

Información a la familia, que manifiestan su con la propuesta realizada  CONFORMIDAD  DISCONFORMIDAD

En caso de disconformidad de los padres exponer los motivos
---

LOS DATOS DE ESTE INFORME ESTÁN RECOGIDOS CON AUTORIZACIÓN DE LA FAMILIA Y SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES Y CORRESPONDEN A UN MOMENTO DETERMINADO DEL DESARROLLO DEL NIÑO. LOS DATOS QUE SUPONGAN UNA ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE VALORACIÓN SUSTITUYEN A LOS REGISTRADOS EN INFORMES ANTERIORES. EL INFORME VIGENTE DEBE PERMANECER EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO DURANTE SU ESCOLARIDAD Y SER REMITIDO JUNTO CON ESTE EN CASO DE TRASLADO OFICIAL DE CENTRO ESCOLAR.

**ANEXO 2- (MODELO PARA CITAR A LOS PADRES A UNA REUNIÓN)**

Se convoca a los padres del alumno \_\_\_\_\_

a la próxima reunión, que tendrá lugar en el centro el día \_\_\_\_\_ a la

hora \_\_\_\_\_, en la que estarán

presentes \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Un saludo

Firma:

**ANEXO 3- (RESUMEN DE LA REUNIÓN CON PADRES)**

Reunión con los padres de .....

Día..... Hora.....

Acuden.....

Temas tratados

.....

.....

.....

.....

Acuerdos tomados

.....

.....

.....

.....

**ANEXO 4- (MODELO PARA CITAR A UNA SESIÓN DE INTERVENCIÓN CON PADRES)**

Se convoca al padre o la madre del alumno \_\_\_\_\_

a la próxima sesión de intervención que tendrá lugar en el centro el día \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ a la hora \_\_\_\_\_

Un saludo

Firma:

Burgos a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_ .

## **ANEXO 5- (PROGRAMA DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR)**

NOMBRE DEL ALUMNO/A

FECHA DE NACIMIENTO

CURSO

### **PROGRAMA DE ACTUACIÓN FAMILIAR**

Es conveniente trabajar con \_\_\_\_\_ en el ambiente familiar, de la forma más amena posible, y aprovechando circunstancias cotidianas de cada día, los aspectos que se detallan en este programa, hasta nueva sesión.

Se llevará a cabo teniendo en cuenta lo siguiente:

1º) Aprovechar situaciones cotidianas para que le resulte ameno y cercano.

2º) Hablarle siempre de frente y que ella mire a la cara.

3º) Intentar que vocalice los conceptos, pero sin cansarle ni obligarle a que repita constantemente.

#### **Proyecto nº 1**

- Días de la semana

- Meses del año

- Alimentos que toma en desayuno, comida, merienda y cena.

- El tiempo que hace: sol, nubes, lluvia, niebla, etc.
- Miembros cercanos de la familia. Cómo se llaman y el parentesco.
- Diferentes habitaciones de la casa y muebles u objetos que son propios de cada estancia.
- Ayer, hoy, mañana.
- Más que, menos que, igual que.
- Contar cuentos antes de acostarse.
- Cantar con ella alguna canción.

La Logopeda:

Burgos, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ , de 20\_\_



**ANEXO 6- (BOLETÍN DE EVALUACIÓN)**

<b>ÁREA DE LENGUAJE</b>	<b>E. P.</b>	<b>C.</b>
Sigue órdenes sencillas para realizar acciones, colocar objetos en diferentes posiciones, ...	<b>X</b>	
Utiliza frases de más de dos elementos de forma espontánea.		<b>X</b>
Responde con oraciones de dos elementos a las preguntas que se le plantean.	<b>X</b>	
Utiliza el lenguaje para pedir alguna cosa, saludar, despedirse, dar las gracias,...	<b>X</b>	
Expresa situaciones sencillas de su vida cotidiana en intercambio comunicativo con otras personas.	<b>X</b>	
Aumenta el vocabulario comprensivo y expresivo.	<b>X</b>	
Realiza discriminación auditiva de sonidos diversos (el propio cuerpo, la naturaleza, transportes,...)		<b>X</b>
Discrimina visual y auditivamente las vocales.		<b>X</b>
Avanza en el aprendizaje de la lectura con el método global: segmentación de sílabas.	<b>X</b>	
Inicia la conciencia fonológica con palabras que contengan p, s.	<b>X</b>	
Utiliza el ordenador para escribir la fecha y su nombre, así como alguna palabra, como papá, mamá,... Todo ello de una forma muy guiada.	<b>X</b>	
Repasa su nombre escrito con letras mayúsculas.	<b>X</b>	
Repasa y realiza trazos diversos de manera autónoma.	<b>X</b>	
Escucha y comprende globalmente un cuento corto. Mucho mejor con ayuda de pictogramas.	<b>X</b>	
Realiza secuencias temporales de dos/ tres viñetas.	<b>X</b>	
<p><b><u>OBSERVACIONES</u></b></p> <p>Todas las actividades se realizan de forma muy guiada y ofertándole el modelo correcto.</p> <p>A nivel orofacial es importante controlar: la mandíbula, la hipotonicidad de labios, maseteros y el deglutir con la boca cerrada.</p> <p>Tiende a hablar con un tono bajo y a veces ininteligible. Es importante moldear el tono.</p> <p>En lectura global se ha reforzado lo ya trabajado en el trimestre anterior. No se han introducido palabras nuevas.</p> <p style="text-align: center;"><b>EP = En Proceso    C = Conseguido</b></p>		
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>	<b>E. P.</b>	<b>C.</b>
Manifiesta sentimientos, gustos, sensaciones, emociones, propios.	<b>X</b>	
Avanza en tareas de cuidado y autonomía personal.	<b>X</b>	
Sigue normas sociales: llamar a la puerta, saludar y despedirse, desplazarse correctamente por los pasillos, dirigirse de manera adecuada a los demás.	<b>X</b>	
Muestra interés y participa en las actividades que se realizan en el aula y en el colegio, dentro de sus posibilidades.		<b>X</b>

Desarrolla el juego simbólico, participando en juegos, tomando la iniciativa.	X	
Identifica partes del cuerpo		X
Diferencia animales de su entorno más próximo.		X
Diferencia partes de la planta.	X	
Conoce alimentos de uso cotidiano.	X	
<b><u>OBSERVACIONES</u></b>		
<p>Buena actitud y comportamiento en los diferentes espacios y momentos dentro del entorno escolar.</p> <p>La relación con los compañeros, en pequeño grupo es más fluida, comienza a defender ante los demás lo que le interesa y a llamarles la atención si hacen algo que no le gusta a ella.</p> <p>Mejora su autonomía en tareas de aseo, en desplazamientos y en hacerse responsable de sus materiales, mochila,...</p> <p>Los contenidos se trabajan a nivel muy básico, tratando de asegurar la comprensión y aumentar vocabulario.</p>		
EP = En Proceso    C = Conseguido		
<b>ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>E. P.</b>	<b>C.</b>
Participa y disfruta de los juegos relacionándose con sus compañeros/as		X
Conoce y utiliza su cuerpo y sensaciones corporales para mejorar la postura, el equilibrio y el movimiento.	X	
Utiliza diferentes desplazamientos para conocer su cuerpo, el espacio y disfrutar de ambos.		X
Mejora la lateralidad funcionalmente.	X	
Conoce su espacio de trabajo y disfruta de él y del tiempo en las actividades		X
Lanza y recepciona materiales adecuados a sus necesidades.	X	
Se comporta adecuadamente.		X
Muestra interés y se esfuerza.		X
Manifiesta gusto e interés por el aseo personal.	X	
<b><u>OBSERVACIONES</u></b>		
<p><b><u>FISIOTERAPIA</u></b></p> <p>Carmen sigue participando de forma activa en las sesiones de Fisioterapia. Aunque las actividades las realizamos de forma dirigida, empieza a manifestar preferencias y sobre todo desacuerdos cuando</p>		

no son de su agrado tanto de forma verbal como física.  
 Progresa en la tolerancia a tacto facial y maniobras de cierre bucal.  
 Debido a la incorporación de una alumna a fisioterapia, no se realiza el apoyo externo en la EF.  
 Se ha confeccionado un asiento pélvico de yeso para el aula de apoyo. En función de resultados se hará extensible a casa.

EP = En Proceso C = Conseguido

<b>ÁREA ARTÍSTICA</b>	<b>E. P.</b>	<b>C.</b>
<b>ARTÍSTICA</b>		
Desarrolla la coordinación óculo-manual en actividades manipulativas: arrugar papel, recortar, pinchitos, pegar gomets, encajables, tornillos, etc.	<b>X</b>	
Colorea teniendo en cuenta los límites	<b>X</b>	
Muestra iniciativa en la realización de dibujos muy sencillos.	<b>X</b>	
Respeto y cuida los materiales que utiliza en la expresión plástica	<b>X</b>	
Disfruta con la realización de las actividades	<b>X</b>	
<b>MÚSICA</b>		
Relaciona los sonidos con los elementos que los producen	<b>X</b>	
Participa en la ejecución colectiva de ritmos	<b>X</b>	
Participa en actividades de movimiento y danzas	<b>X</b>	
Disfruta con la realización de las actividades	<b>X</b>	
<b><u>OBSERVACIONES</u></b>		
<p>Sigue necesitando de apoyo físico para la realización de muchas actividades manipulativas, guiándola en la manera correcta de coger los instrumentos, de colocar las manos, de realizar los movimientos... Muestra más iniciativa y trata de realizar las actividades que puede de manera autónoma. Cuando necesita ayuda, son más las veces que lo solicita (menos las que se queda callada y quieta esperando).</p>		
EP = En Proceso C = Conseguido		
<b>ÁREA DE INGLÉS</b>	<b>E. P.</b>	<b>C.</b>
Responde a órdenes sencillas por	<b>x</b>	

imitación		
Participa en las rutinas del aula	<b>x</b>	
<b><u>OBSERVACIONES</u></b>		
EP = En Proceso    C = Conseguido		

<b>ÁREA DE MATEMÁTICAS</b>	<b>E. P.</b>	<b>C.</b>
Realiza conteo de números hasta 30 (calendario)	<b>X</b>	
Reconoce las grafías de los números 0 al 9.		<b>X</b>
Asocia las cantidades 1,2,3 y 4 con sus grafías.	<b>X</b>	
Realiza la grafía del número 1	<b>X</b>	
Repasa las grafías de los números 1,2,3	<b>X</b>	
Compara cantidades: más - menos	<b>X</b>	
Utiliza las nociones espaciales		
• dentro/fuera	<b>X</b>	
• arriba/abajo	<b>X</b>	

• encima/debajo	<b>X</b>	
• delante/detrás	<b>X</b>	
• al lado	<b>X</b>	
• cerca/lejos	<b>X</b>	
Utiliza las nociones temporales		
• día / noche	<b>X</b>	
• mañana /tarde / noche	<b>X</b>	
• ayer /hoy / mañana	<b>X</b>	
Realiza series sencillas, según un criterio (color, forma).	<b>X</b>	
Clasifica objetos, según un criterio (forma, color).		<b>X</b>
<p><b><u>OBSERVACIONES</u></b>                      Se siguen trabajando los mismos contenidos que en el trimestre pasado. Es necesario asegurar la comprensión y uso adecuado de todos los conceptos manipulando objetos y materiales diversos. Es importante, también que verbalice lo que está haciendo.</p> <p style="text-align: center;"><b>EP</b> = En Proceso    <b>C</b> = Conseguido</p>		